

TESTIMONIO DE SILENCIO

■ Órgano de Expresión y Memoria de las Víctimas del Terrorismo del País Vasco ■

EL GOBIERNO VASCO CONCEDE A FRANCESCA ALBANESE EL PREMIO RENÉ CASIN

El TC rinde homenaje a Tomás y Valiente en su 30 aniversario

La Universidad de Navarra celebra la jornada "Contar el Terror"

Maixabel Lasa pone en valor la Justicia Restaurativa

San Sebastián acoge la exposición "Atentado 11M. Memoria de dolor y solidaridad"

El Parlamento navarro instauro el 11 de febrero como día en memoria de los desplazados forzosos por ETA

Covite registra 374 actos de apoyo a ETA en 2025, 47 menos que en 2024

El Memorial de Víctimas inaugura la exposición "Socializar el sufrimiento"



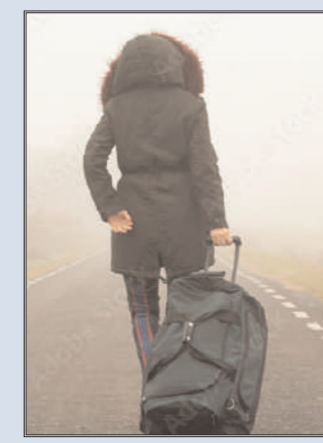
25 años sin Ernest Lluch, el ministro que apostó por el diálogo en Euskadi

EL PARLAMENTO NAVARRO INSTAURA EL 11 DE FEBRERO COMO DÍA EN MEMORIA DE LOS DESPLAZADOS FORZOSOS POR ETA

La Mesa del Parlamento de Navarra aprobó el lunes 9 de febrero, con la abstención de EH Bildu, un acuerdo por el que **"reafirma y reivindica"** la conmemoración del 11 de febrero como Día en memoria de los desplazados forzosos por ETA, **"en reconocimiento a quienes se vieron obligados a abandonar su tierra por miedo, amenazas o persecución terrorista"**. El texto fue presentado por UPN.



El presidente de la Cámara, Unai Hualde (Geroa Bai), la vicepresidenta primera, Maite Esporrín (PSN), el vicepresidente segundo, Juan Luis Sánchez de Muniáin (UPN), y la secretaria primera, Yolanda Ibañez (UPN), votaron a favor, mientras que el secretario segundo, Adolfo Araiz (EH Bildu), se abstuvo. El contenido de dicho acuerdo había sido rechazado previamente como declaración institucional por la Junta de Portavoces con la abstención de EH Bildu (en la Junta es necesaria la unanimidad, mientras que en la Mesa basta la mayoría). En concreto, a través del acuerdo aprobado, la Mesa del Parlamento de Navarra manifiesta que **"el futuro de nuestra sociedad no puede construirse sin la memoria, el reconocimiento y la dignificación de las personas asesinadas por ETA, en particular de las 62 víctimas navarras o vinculadas con Navarra, asesinadas en nombre de una violencia injustificable"**. El texto también condena la violencia terrorista de ETA, reafirma que **"toda ella fue injusta, ilegítima y nunca debió producirse"**, rechaza **"cualquier intento de justificación política o ideológica"**, y reclama que **"quienes la ejercieron reconozcan públicamente el dolor causado a las víctimas y al conjunto de la sociedad"**. Asimismo, la Mesa del Parlamento de Navarra se compromete a trabajar, más allá de diferencias ideológicas o interpretativas, **"en políticas públicas orientadas a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición para todas las víctimas del terrorismo"**.



También muestra **"el rechazo expreso a cualquier acción, discurso o iniciativa que suponga una humillación, distorsión, minimización o menosprecio de la memoria y la dignidad de las víctimas del terrorismo y de sus familias"**. En otro punto del acuerdo, la Mesa del Legislativo reconoce **"la responsabilidad de las instituciones democráticas de no permitir que el relato del terrorismo se banalice o se reescriba, y de promover un relato basado en el compromiso ético con las víctimas, la condena sin ambigüedades del terrorismo y la defensa de los derechos humanos"**. Se compromete asimismo a **"impulsar y apoyar iniciativas de memoria, especialmente dirigidas a las generaciones jóvenes que no conocieron el error de ETA, fomentando el conocimiento crítico del pasado como homenaje a las víctimas y como herramienta para evitar la repetición de la violencia"**. Y también se compromete a **"apoyar la labor de las asociaciones de víctimas, colaborando con ellas en la defensa de sus derechos al reconocimiento público, a la reparación integral, a la verdad y a la justicia, así como en la atención específica a las víctimas del exilio y desplazamiento forzoso"**. Finalmente, la Mesa del Parlamento se compromete a **"promover la recopilación y preservación de testimonios y vivencias de las víctimas del terrorismo, como ejercicio de memoria democrática, cercanía humana y empatía social frente al sufrimiento, el silencio y el olvido padecidos durante años"**; y a **"potenciar la educación en valores de paz y convivencia, deslegitimando toda forma de violencia política, denunciando su origen ideológico y fomentando una memoria compartida, crítica y contrastada, construida de la mano de las víctimas"**. Al término de la Mesa y Junta de Portavoces, el parlamentario de UPN Javier Esparza señaló que la declaración **"no se ha podido aprobar en la Junta de Portavoces básicamente porque EH Bildu está donde estaba en 2015"**. **"En el año 2015 votaron en contra de esta declaración porque en el fondo siguen estando del lado de los terroristas y en contra de las víctimas del terrorismo y en el año 2026 siguen en el mismo sitio"**.



El texto también condena la violencia terrorista de ETA, reafirma que **"toda ella fue injusta, ilegítima y nunca debió producirse"**, rechaza **"cualquier intento de justificación política o ideológica"**, y reclama que **"quienes la ejercieron reconozcan públicamente el dolor causado a las víctimas y al conjunto de la sociedad"**. Asimismo, la Mesa del Parlamento de Navarra se compromete a trabajar, más allá de diferencias ideológicas o interpretativas, **"en políticas públicas orientadas a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición para todas las víctimas del terrorismo"**. También muestra **"el rechazo expreso a cualquier acción, discurso o iniciativa que suponga una humillación, distorsión, minimización o menosprecio de la memoria y la dignidad de las víctimas del terrorismo y de sus familias"**. En otro punto del acuerdo, la Mesa del Legislativo reconoce **"la responsabilidad de las instituciones democráticas de no permitir que el relato del terrorismo se banalice o se reescriba, y de promover un relato basado en el compromiso ético con las víctimas, la condena sin ambigüedades del terrorismo y la defensa de los derechos humanos"**. Se compromete asimismo a **"impulsar y apoyar iniciativas de memoria, especialmente dirigidas a las generaciones jóvenes que no conocieron el error de ETA, fomentando el conocimiento crítico del pasado como homenaje a las víctimas y como herramienta para evitar la repetición de la violencia"**. Y también se compromete a **"apoyar la labor de las asociaciones de víctimas, colaborando con ellas en la defensa de sus derechos al reconocimiento público, a la reparación integral, a la verdad y a la justicia, así como en la atención específica a las víctimas del exilio y desplazamiento forzoso"**. Finalmente, la Mesa del Parlamento se compromete a **"promover la recopilación y preservación de testimonios y vivencias de las víctimas del terrorismo, como ejercicio de memoria democrática, cercanía humana y empatía social frente al sufrimiento, el silencio y el olvido padecidos durante años"**; y a **"potenciar la educación en valores de paz y convivencia, deslegitimando toda forma de violencia política, denunciando su origen ideológico y fomentando una memoria compartida, crítica y contrastada, construida de la mano de las víctimas"**. Al término de la Mesa y Junta de Portavoces, el parlamentario de UPN Javier Esparza señaló que la declaración **"no se ha podido aprobar en la Junta de Portavoces básicamente porque EH Bildu está donde estaba en 2015"**. **"En el año 2015 votaron en contra de esta declaración porque en el fondo siguen estando del lado de los terroristas y en contra de las víctimas del terrorismo y en el año 2026 siguen en el mismo sitio"**.

EDITORIAL



A.D.D.H.
Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana
Giza Duintasunaren Aldeko Elkartea



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO
JUSTIZIA ETA GIZA ESKUBIDEEN SAILA
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

-SUMARIO- Nº 90 Marzo-2026



El Gobierno navarro instaura el 11 de febrero como Día de la Memoria de los desplazados forzosos por ETA.....3
San José reivindica que **"la defensa de la dignidad humana nunca ha sido cómoda pero siempre es necesaria"**.....4
El Gobierno Vasco concede a Francesca Albanesa el premio René Cassin 2025.....6
La sobrina de Humberto Fouz censura la **"escasa catadura moral de Otegi"**.....7
Ander Izaguirre recibe la beca Raúl Guerra Garrido para realizar un libro sobre Mugañori.....8
Covite registra 374 actos de apoyo a ETA en 2025, 47 menos que en 2024.....10
Maixbel Lasa pone en valor la Justicia Restaurativa.....11
El Congreso insta a acabar con los homenajes a etarras.....12
25 años del asesinato de Ernest Lluch, el ministro que apostó por el diálogo.....14
Rosa Lluch: **"El fin de ETA me facilitó mucho el duelo"**.....15
La ADDH edita el libro **"En memoria de las Víctimas Olvidadas de 1983"**.....16
El Memorial de Víctimas inaugura la exposición **"Socializar el Sufrimiento (1995-2010)"**.....18
San Sebastián acoge la exposición **"Atentado del 11-M. Memoria de dolor y solidaridad"**.....20



Casi la mitad de los 125 presos de ETA no tiene opción a salir de prisión antes de tiempo.....27
San José recuerda que los presos de ETA **"saldrán cuando les corresponda"** y comparte el dolor de las víctimas.....28
La Armada inaugura una placa en Memoria de Juan Flores Villar.....29
El Parlamento Vasco recuerda a Santiago Brouard.....30
San Sebastián recuerda a Ernest Lluch con un emotivo homenaje32



Homenaje en Beasain a Ana Isabel Mijangos y a Javier Arostegui.....35
Homenaje a Joseba Goikoetxea..... 35
El Ayuntamiento de Durango coloca 9 placas en memoria de las víctimas.....36
La Ertzaintza recuerda a José Luis González y a Iñaki Mendiluze.....37
Zaragoza rinde homenaje a las víctimas de la Casa Cuartel.....38
Homenaje a Manuel Broseta.....40
Homenaje a Gregorio Ordóñez.....42
Último homenaje a Ramón García.....44
Sevilla rinde homenaje a Alberto Jiménez Becemil y a Ascensión Pérez.....46
Homenaje a Fernando Múgica.....48
Homenaje a Tomás y Valiente.....51



La Universidad de Navarra celebra la IV Jornada **"Contra el Terror"**.....22
La Fundación Víctimas del Terrorismo celebra su XXII edición de Premios.....24
El Memorial de Víctimas presenta el libro **"Reafirmación y abandono de la Yihad Global"**.....26
Los guaias civiles asesinados por ETA en Palmanova y tendrán un monumento en su honor.....27



El 14 de febrero de 1996, hace ahora treinta años, la banda terrorista ETA asesinó de tres disparos al magistrado y expresidente del Tribunal Constitucional Francisco Tomás y Valiente en su despacho de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, tan solo ocho días después de que ETA acabase con la vida del socialista vasco Fernando Múgica, lo que desató una movilización colectiva sin precedentes conocida como **'manos blancas'**.

A principios de 1996 ETA intensificó su terror, al secuestrar en enero al funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara y planear también atacar contra el entonces líder de la oposición, José María Aznar y contra el rey Juan Carlos. Los asesinatos de Tomás y Valiente y de Múgica provocaron una toma de conciencia social sin precedentes.

El germen de la protesta masiva nació en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid y movilizó a cientos de miles de personas por toda España que gritaron **"Basta ya"**, mostrando las palmas de sus manos pintadas de blanco. Las manos blancas fueron el inicio de un despertar social que volvería, con más fuerza si cabe, tras el secuestro y asesinato del concejal del PP en Ermua Miguel Ángel Blanco en julio de 1997.

El autor de la muerte de Tomás y Valiente fue Jon Biezobas, conocido como **'Karak'**, un joven de 25 años miembro del Comando Madrid de la organización terrorista, quien accedió al despacho del magistrado en la Autónoma poco después de las 10.30 horas de 14 de febrero de 1996.

Antes del asesinato, Biezobas estudió los movimientos del catedrático de Historia del Derecho. Se hizo pasar por un alumno para asestarle tres tiros que quedaron incrustados en la estantería que quedaba a la espalda de la víctima y que hoy en día se conserva en el sótano de la facultad.

Aunque su identificación fue relativamente rápida, Biezobas no fue detenido hasta más de tres años después, el 30 de septiembre de 1999, en Francia. Su extradición a España tuvo que esperar hasta 2006. El juez Baltasar Garzón dictó, el 14 de mayo de 2007, una pena de 30 años de prisión para **'Karak'**, aunque no para Juan Antonio Olarra Guridi, procesado por el magistrado como apoyo logístico de la operación, pero sobre el que no pesaban pruebas suficientes. La sentencia dictó también 400.000 euros de indemnización para uno de los hijos del profesor, Miguel, quien sufrió una **"lesión degenerativa e invalidante"** causada por el trauma del atentado. Además, para toda la familia se dictaron otros 500.000 euros de indemnización.

Kepa Pérez
(Director)

Director: Kepa Pérez
Colaboradores: Mikel Elgeta Sasiain, Jesús Díaz, Xabier Arizeta, Nekane Urrutia.
Diseño: Cristina Ruiz Unionabarretxea.
Fuente: Agencias de noticias.
Depósito legal: BI-2564-03
Edita: ADDH Teléfono: 688852212
C/ Clara Campoamor, Nº 8-2º izda. BILBAO
C/ Catalina de Erauso, 16-3º A-SAN SEBASTIÁN
web: www.addhasociacion.org.es

MARÍA JESÚS SAN JOSÉ REIVINDICA EN LA ENTREGA DEL PREMIO RENÉ CASSIN 2025 QUE “LA DEFENSA DE LA DIGNIDAD HUMANA NUNCA HA SIDO CÓMODA, PERO SIEMPRE ES NECESARIA”

La consejera de Justicia y Derechos Humanos destaca el compromiso del Gobierno Vasco con los derechos humanos y reconoce la labor de Francesca Albanese en la protección de las poblaciones sometidas a conflicto y ocupación.

La consejera de Justicia y Derechos Humanos, María Jesús San José, reivindicó el miércoles 10 de diciembre, Día Internacional los Derechos Humanos, que “la defensa de la dignidad humana nunca ha sido cómoda, pero siempre es necesaria”, y reclamó también la vigencia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, a la que se refirió como “el pacto ético más ambicioso que ha suscrito la humanidad”.

San José presidió en Bilbao la entrega del Premio René Cassin 2025, que reconoce la trayectoria de Francesca Albanese, relatora especial de Naciones Unidas para los territorios palestinos ocupados y primera mujer en ejercer esta responsabilidad durante dos mandatos consecutivos. El acto congregó a numerosas autoridades, representantes de entidades sociales y profesionales del ámbito de los derechos humanos. Albanese no pudo estar presente por problemas de agenda, de manera que el galardón lo recogió en su nombre miembros del jurado y la directora del Centro de Investigación por La Paz y patrona de la Fundación Gernika Gogoratuz, María Oianguren.

En su intervención, San José destacó la valentía, el rigor jurídico y la independencia ética de la premiada, cualidades que, dijo, “definían a quienes sitúan los derechos humanos por encima de cualquier presión



política o interés coyuntural”. La consejera puso en valor la labor de Albanese al documentar vulneraciones, denunciar la impunidad y exigir el cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario. Asimismo subrayó que su trabajo “ha dado voz a quienes habitualmente quedan fuera de los discursos oficiales: familias desplazadas, menores sin acceso a educación, heridos sin atención y comunidades enteras expuestas a una violencia cotidiana”. Por ello, recordó que su labor interpela a la comunidad internacional y recuerda que “las normas que nos hemos dado como humanidad no pueden ser meras recomendaciones, sino obligaciones jurídicas y éticas”. La consejera dedicó parte de su discurso a reflexionar sobre el actual contexto global, marcado por crisis climáticas, energéticas, económicas y geopolíticas que afectan a todas las sociedades. Señaló que, aunque nadie está completamente a salvo, “no todos somos igual de vulnerables”, recordando que muchas regiones del mundo continúan sufriendo conflictos prolongados, desplazamientos masivos y violaciones graves del derecho internacional humanitario. San José mencionó expresamente los casos

de Ucrania, Sudán y Palestina, donde “los objetivos civiles siguen siendo atacados y la población vive entre el sufrimiento y la incertidumbre”, e insistió en que esa realidad “no puede normalizarse”.

En ese sentido, apoyó el llamamiento del jurado del Premio René Cassin para reclamar una paz con justicia basada en el respeto al Derecho Internacional y en el fin de la impunidad de todos los crímenes, sea cual sea su autoría. “No hay paz posible sin verdad, sin garantías ni sin coherencia internacional”, aseguró.

San José reivindicó también la vigencia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, a la que se refirió como “el pacto ético más ambicioso que ha suscrito la humanidad” y una brújula moral indispensable en tiempos de incertidumbre. Insistió en que los derechos humanos tienen siempre una mirada de futuro, y que es responsabilidad de la sociedad transmitir esos valores a las nuevas generaciones.

“Los derechos no se heredan, se defienden cada día”, afirmó, alertando de que la indiferencia es un riesgo para la democracia, mientras que la memoria y la responsabilidad colectiva actúan como garantía. En esa línea, subrayó la



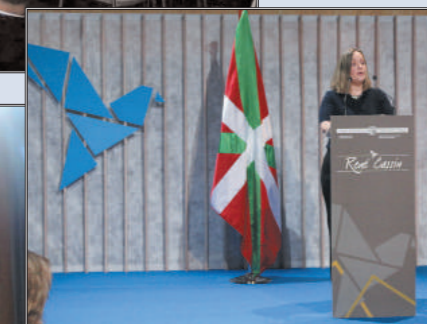
necesidad de fortalecer las instituciones, cuidar la convivencia, rechazar el odio y defender el pluralismo como pilares de una sociedad libre. El reconocimiento a Francesca Albanese, señaló la consejera, “no es solo un homenaje individual, sino un recordatorio colectivo de que los valores que defendemos no se sostienen solos”. Agradeció públicamente a la relatora su coraje, su dedicación y su compromiso constante con la verdad y con las víctimas, señalando que su labor “es un faro para quienes creemos en un mundo más humano, justo y libre”.

La consejera finalizó su intervención señalando que la edición del Premio René Cassin 2025 había vuelto a reafirmar la voluntad del Gobierno Vasco de mantener una mirada internacional y un compromiso firme con los derechos humanos.

Un premio creado en 2003

El Premio René Cassin, creado en 2003, distingue anualmente a personas y entidades que destacan por su contribución a la defensa de los derechos humanos.

Lleva el nombre del jurista nacido en Baiona y principal inspirador de la Declaración Universal, galardonado con el Premio Nobel de la Paz en 1968. En sus ediciones anteriores, el premio ha reconocido a organizaciones como la UNRWA o la Comisión Internacional contra la Pena de Muerte, así como a figuras como Alec Reid, Federico Mayor Zaragoza, Dora María Téllez o Elisa Loncón.



EL GOBIERNO VASCO CONCEDE A FRANCESCA ALBANESE EL PREMIO RENÉ CASSIN 2025 A LOS DERECHOS HUMANOS



Francesca Albanese es la primera mujer relatora especial de las Naciones Unidas para los Territorios Palestinos Ocupados.

El Gobierno Vasco concedió el Premio René Cassin 2025 a Francesca Albanese, la relatora especial de las Naciones Unidas para los Territorios Palestinos Ocupados, por su "firme dedicación en la defensa de los derechos fundamentales y del Derecho Internacional Humanitario".

Con este galardón, el jurado ha reconocido y valorado su trayectoria profesional e independencia, destacando que Francesca Albanese, "guiada por los principios de legalidad, justicia y dignidad humana, ha contribuido a visibilizar la situación de las personas afectadas por la ocupación y el conflicto, así como a promover la rendición de cuentas y el respeto efectivo de los derechos universales".

Tras analizar las candidaturas presentadas al galardón, el jurado falló que fuese la relatora especial la premiada por ser "defensora de los derechos humanos comprometida con la verdad y con la protección de las personas más vulnerables". Añadió que "su tarea la desarrolla con rigor, valentía y fidelidad a los valores que sustentan en sistema internacional de derechos humanos".

Las y los miembros del jurado destacaron que "a través de su labor en Naciones Unidas, Francesca Albanese ha contribuido de manera significativa a visibilizar las violaciones de derechos humanos, a denunciar la impunidad y a reclamar el cumplimiento efectivo de las normas internacionales que protegen a las personas en contextos de conflicto y ocupación".

En ese sentido, explicaron que el trabajo de la premiada "se ha



caracterizado por el rigor jurídico, la independencia de criterio y la firme convicción ética que deben guiar el quehacer de quienes velan por los derechos humanos en el ámbito internacional".

Asimismo, el jurado recordó que "los conflictos armados asolan nuestro mundo e impiden el disfrute de los derechos humanos"; especialmente, "cuando se vulnera el derecho internacional humanitario o se atacan intencionadamente objetivos civiles con resultado de muerte y sufrimiento, como sucede, entre otros lugares, en Ucrania, Sudán y Palestina".

Por esa razón, realizó un llamamiento "a una paz con justicia y respeto del derecho internacional en estos y en el resto de los conflictos, así como al fin de la impunidad por todos los crímenes internacionales cualquiera que fuese su autoría".



LA SOBRINA DE HUMBERTO FOUZ CENSURA LA "ESCASA CATADURA MORAL" DE OTEGI AL "HOMENAJEAR PÚBLICAMENTE" AL ETARRA 'PEIXOTO'

La exparlamentaria socialista vasca Coral Rodríguez Fouz, sobrina de Humberto Fouz Escobero, víctima mortal de ETA, acusó al secretario general de EH Bildu, Arnaldo Otegi, de "mostrar su escasa catadura moral" al "homenajear públicamente" al miembro de ETA fallecido el domingo 14 de diciembre, José Manuel Pagoaga, "Peixoto", a quien se atribuía su implicación en la muerte de su tío.

Los tres jóvenes gallegos José Humberto Fouz Escobero, Jorge Juan García Carneiro y Fernando Quiroga Veiga desaparecieron en San Juan de Luz (Francia) el 24 de marzo de 1973. Pese a que sus cuerpos no se han encontrado, fueron reconocidos como víctimas de desaparición forzada a manos de ETA.

Mikel Lejarza, 'El Lobo', agente del Cesid que estuvo años infiltrado en ETA, afirmó en sus memorias haber escuchado una conversación entre los los históricos de ETA Militar, Tomás Pérez Revilla y José Manuel Pagoaga Gallastegui 'Peixoto', en la que aludían a los tres jóvenes gallegos y a las torturas a las que fueron sometidos, hasta que se decidió su asesinato.

En un comunicado hecho público el lunes 15 de diciembre pasado, la familiar de Humberto Fouz se refiere a la muerte de 'Peixoto' y critica que "el líder de EH Bildu, Arnaldo Otegi, no ha tardado en mostrar su escasa catadura moral al homenajear públicamente al difunto". "El pretendido hombre de paz le despidió dándole las gracias ¡por poner siempre la patria por encima de todo!", añade.

Asimismo expresa su "horror" ante el hecho de que "una



Andueza, secretario general de los socialistas vascos". "Eneko, valiente y con la conciencia limpia, no ha tenido problema para reunirse con Mainer García, hija de Juan Carlos García Goena, asesinado por los GAL. Y para decir bien alto que matar siempre estuvo mal", señaló.

patria esté por encima de todo" y que también "esté por encima de la verdad, la memoria y la justicia". "Qué asco de patria la que está por encima del derecho a la vida de Humberto Fouz, Fernando Quiroga y Jorge García! ¡Qué indeseable la patria que pisotea los derechos de sus ciudadanos! ¡Qué miserables los patriotas que necesitan 'sangre para construir un pueblo!'", señaló acertadamente.

Coral Rodríguez se refería de nuevo a las palabras del secretario general de EH Bildu, que concluyó su "sentido homenaje" al miembro de ETA fallecido asegurando que "ha sido un honor conocerle y tener la oportunidad de aprender de él".

"Por ello, dada esa cercanía que reconozco con el difunto 'Peixoto', le conminó a que deje de lado su cobardía, siquiera por unos minutos, y nos diga si ha sido capaz de preguntarle por mi tío Humberto y sus amigos", señaló.

"Que diga dónde están"

También volvió a exigirle "públicamente" que diga "si sabe lo que hicieron con los

restos de Humberto, de Fernando y de Jorge". "Porque 'Peixoto' era de los que sabían. Y Otegi es de los que sabe quién sabe", criticó Coral.

Coral Rodríguez aseguró que hacía este emplazamiento público a Arnaldo Otegi porque "todos los intentos" realizados para reunirse con él "en privado" han recibido "su cobardía negativa".

"Hasta ahora no ha tenido coraje para verme cara a cara. Ni siquiera ha tenido agallas para responder a la carta que le dirigí pidiéndole ayuda", lamenta, y señala, "no se pueden pedir peras al olmo". "Otegi está a años luz de, por ejemplo, Eneko

ANDER IZAGIRRE RECIBE LA BECA RAÚL GUERRA GARRIDO 2025 PARA REALIZAR UN LIBRO SOBRE ALBERTO MUÑAGORRI, VÍCTIMA DE ETA

Muñagorri desea que la obra "no se haga desde el victimismo" sino que "sea un libro positivo y, sobre todo, constructivo".

El Departamento de Cultura de la Diputación Foral de Gipuzkoa ha concedido la Beca Raúl Guerra Garrido 2025 al periodista y escritor Ander Izaguirre, quien desarrollará el proyecto 'Muñagorri', un libro que narra la vida de Alberto Muñagorri, el niño de 10 años que sobrevivió gravemente herido a la explosión de una bomba colocada por ETA en el centro de Errenteria en 1982. La beca, a la que han optado un total de 12 proyectos, está dotada con 25.000 euros. Impulsada por el Departamento de Cultura desde 2023, tiene como objetivo apoyar la creación artística de autores con trayectorias consolidadas, fomentando obras que "dialoguen con la realidad social y con los valores democráticos que guiaron la vida y la obra" de Raúl Guerra Garrido, "figura de referencia en la literatura y el compromiso social".

La diputada de Cultura, Goizane Álvarez destacó que la historia de Muñagorri "nos interpela como sociedad". "Es una historia que no pertenece solo al pasado, sino que es de vital importancia que se conozca en el presente para avanzar hacia un futuro más justo".

Además, resaltó que el trabajo de Ander Izaguirre "representa de manera ejemplar el espíritu de esta beca: una creación crítica, rigurosa y profundamente humana, que contribuye a fortalecer la memoria democrática y el compromiso con los derechos humanos".

"El trabajo de Ander Izaguirre va a contribuir a ensanchar el espa-



cio de la empatía y del entendimiento tan necesarios para que nuestra sociedad siga avanzando y para que las democracias quebradas vuelvan a fortalecerse. La cultura, la palabra son protagonistas de la creación de esos lugares comunes de paz y convivencia que todavía hoy necesitamos más que nunca", expresó la diputada.

El periodista, por su parte, señaló que "a muchos niños vascos de los años 80 se nos quedó grabado el nombre de Alberto Muñagorri, el chaval de Errenteria que perdió una pierna y la visión de un ojo porque le explotó una mochila que ETA dejó en la calle. De hecho, crecimos con esa advertencia: si ves una bolsa abandonada, no la toques porque te puede explotar como al chico

de Errenteria". "Muñagorri se nos quedó en la memoria como un personaje de 1982, en blanco y negro, y quise saber cómo había sido su vida hasta nuestros días. Conocí a Alberto, me fue contando su historia, hablé con las personas de su entorno y me pareció una oportunidad extraordinaria", explicó.

Izaguirre señaló que "si seguimos la vida de Muñagorri, una víctima que crece y vive en un pueblo tan sacudido como Errenteria, podemos contar medio siglo de la historia violenta del País Vasco, con los atentados de ETA, la kale borroka, las amenazas y las persecuciones, los GAL, la heroína que devastó a una generación, los silencios y las reacciones de la sociedad, la marginación de las víctimas hasta el final del terrorismo y algunos procesos de memoria, arrepentimiento, perdón y convivencia".

Así, el libro reconstruirá no solo el atentado que marcó la vida de Muñagorri, sino también el complejo contexto social, político y humano de la Gipuzkoa de los años 80 y 90, y la evolución posterior del territorio hasta la actualidad.

A través de la biografía de Muñagorri, "convertido en un tabú en su propio pueblo durante décadas", el autor explorará "las heridas de la violencia, la hostilidad política, la llegada de la inmigración, los movimientos sociales, la irrupción de la heroína, la transformación de las víctimas en el espacio público y los debates contemporáneos sobre memoria y convivencia".

El proyecto se apoya en una extensa documentación, así como en largas entrevistas con Muñagorri, su familia, personas allegadas, víctimas, antiguos militantes de ETA, especialistas en memoria y movimientos sociales, responsables políticos y otros testigos de su época.

"Deber de memoria"

Por su parte, Alberto Muñagorri aseguró que desea que se conozca su historia "más allá de ese 26 de junio del año 82, porque creo que lo importante en esas fechas es lo que viene



después, cómo se repone uno a todo eso, con qué apoyos".

"Lo que quiero trasladar en ese libro es el deber de memoria que tenemos, una memoria que no sea simplemente un acto de repetición, sino que sea algo constructivo. Yo me he basado, he puesto todos mis esfuerzos en tomar en algo positivo aquello que me ocurrió y es uno de mis objetivos, dar testimonio, que la gente recuerde qué es lo que pasó, no hace tantos años, pero sobre todo que podamos transformar todo ese dolor y todo ese sufrimiento en algo constructivo para que creemos convivencia", explicó.

Muñagorri opina que "siempre se habla mucho en este tema del terrorismo de las personas fallecidas, pero hay que hablar de todos y yo hago mucho hincapié en las



personas heridas, hemos sido muchísimas personas las heridas con unas vidas que en muchos casos han sido muy complicadas". Señala que quiere que la obra "no se haga desde el victimismo" sino que "sea un libro positivo y sobre todo constructivo que es en lo que en lo que me he esforzado en todos estos últimos años por medio de los testimonios que puedo dar en los colegios o charlas".za sido una necesidad interior que sentí de intentar trasladar a la sociedad lo que ocurrió sin un discurso de odio, ni de rencor, sino con un discurso constructivo, un discurso que creo que los jóvenes tienen que escuchar. Para mí es fundamental la labor que hacemos muchas víctimas en las aulas, que es dar a conocer realmente lo que ocurrió, todo lo que ocurrió", expresó.

LA NUEVA DIRECTIVA EUROPEA DE DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS RECONOCE QUE LA GLORIFICACIÓN DEL TERRORISMO VULNERA LA DIGNIDAD DE LAS VÍCTIMAS

La directiva reconoce expresamente que la glorificación de delitos graves, como el terrorismo, o los actos de tributo a sus responsables pueden suponer una vulneración de la dignidad de las víctimas, generar un daño añadido y hacerlas especialmente vulnerables a la revictimización.

La nueva directiva europea de derechos de las víctimas supone un "avance decisivo" en la protección de la "dignidad" de las víctimas ante la exaltación de delitos graves y de sus responsables, como los homenajes a terroristas de ETA.

El equipo negociador del Parlamento europeo, encabezado por los eurodiputados Javier Zarzalejos y Lucía Yar, junto con la Presidencia del Consejo y la Comisión Europea, han cerrado un acuerdo que establece que los Estados miembros deben garantizar el acceso a medidas de apoyo y protección a las víctimas que hayan sufrido un daño adicional.

Ahí entraría por ejemplo la privación de la dignidad derivada de la glorificación de delitos graves, tales como la provocación pública para cometer un delito de terrorismo, o los actos de homenaje a los autores de dichos delitos.

Por tanto, los Estados miembros deberán garantizar apoyo y protección a las víctimas que sufran un daño añadido por la exaltación o glorificación de delitos graves y de sus autores, incluyendo el terrorismo.

Esta previsión responde a una iniciativa del Partido Popular, encaminada a dar respuesta a prácticas como los homena-



jes públicos a terroristas condenados, una realidad que durante años ha causado un profundo sufrimiento adicional a las víctimas del terrorismo, especialmente en el País Vasco.

La directiva reconoce expresamente que la glorificación de delitos graves, como el terrorismo, o los actos de tributo a sus responsables pueden suponer una vulneración de la dignidad de las víctimas, generar un daño añadido y hacerlas especialmente vulnerables a la revictimización. Por ello, las víctimas afectadas por este tipo de actos deberán poder acceder a medidas de apoyo y protección específicas.

El texto acordado recuerda además que la exaltación del terrorismo forma parte de la provocación pública a la comisión de delitos terroristas, tipificada como delito en la legislación europea, y subraya que estas conductas no pueden quedar al margen de la protección debida a las víctimas.

Refuerza otros derechos como facilitar la denuncia. El eurodiputado Javier Zarzalejos, presidente de la Comisión de Libertades Civiles del Parlamento Europeo, señala que esta previsión "responde a una reclamación histórica de las víctimas del terrorismo, incluidas las víctimas de ETA, que durante demasiado tiempo han visto cómo se humillaba su dignidad mediante actos de homenaje a sus verdugos".

Además, la nueva Directiva refuerza otros derechos esenciales de las víctimas, como la facilitación de la denuncia, una asistencia jurídica más eficaz, el acceso a la compensación, una mayor participación en los procesos penales y el derecho a ser informadas de cualquier cambio relevante en la situación penitenciaria del agresor, incluida su puesta en libertad, beneficios penitenciarios o reducciones de condena.

COVITE REGISTRA 374 ACTOS DE APOYO A ETA EN 2025 EN SU OBSERVATORIO DE RADICALIZACIÓN, 47 MENOS QUE EN 2024

Pese a la desaparición de los 'ongi etorris' y a la disminución de casos, "el apoyo social a ETA sigue muy presente en Euskadi y Navarra".

El Colectivo de Víctimas del Terrorismo, Covite, ha registrado un total de 374 actos de apoyo a ETA a lo largo de 2025 en su Observatorio de Radicalización, un espacio en la web del colectivo en el que se documentan todos los actos relacionados con "la radicalización violenta" en el ámbito del terrorismo de la banda. Los datos recabados a lo largo del pasado año indican que ha habido 47 actos menos que en 2024, lo cual significa una disminución de un 11% respecto al 2024, en el que detectaron un total de 421 actos de apoyo a ETA y a sus presos.

Por tercer año consecutivo, Covite ha constatado la "desaparición total" de los 'ongi etorris' a presos de ETA a su salida de prisión, ya que en 2023, en 2024 y en 2025 el colectivo presidido por Consuelo Ordóñez no ha documentado ningún acto de este tipo, lo cual califica como "una buena noticia". Covite puso en marcha el Observatorio de Radicalización a finales de 2016 para "visibilizar y denunciar que los 'ongi etorris' que se repetían tras cada excarcelación de un etarra causaban un daño profundo a sus víctimas". La desaparición de estos actos "es un paso positivo para las víctimas y para la sociedad", destaca Consuelo Ordóñez.

No obstante, señala que la ligera bajada en el número de casos y la desaparición de los 'ongi etorris' "no deben inducir a engaño", ya que el número de actos registrados en 2025 "sigue siendo elevado y pone de manifiesto que la legitimación social de ETA continúa muy presente en el espacio público de Euskadi y Navarra". A su juicio, "esta conclusión resulta especialmente preocupante si se tiene en cuenta el alto número de etarras que han sido excarcelados en los últimos años, lo que ha conllevado la disminución de determinados actos y contextos de movilización que hasta ahora eran más habituales en el entorno de la izquierda abertzale".

A lo largo de 2025, Covite ha comprobado que "el culto a ETA a



través de otro tipo de actos sigue muy presente en el espacio público", tal y como reflejan los 374 actos documentados en el Observatorio de Radicalización.

Del total de los actos realizados, 141 tuvieron lugar en Bizkaia, 129 en Gipuzkoa, 69 en Navarra, 19 en Álava, 10 en otras provincias y seis en el extranjero, sobre todo en el País Vasco francés.

Manifestaciones, homenajes y pancartas

Respecto a la tipología de los actos de apoyo a ETA registrados en 2025, 161 fueron de manifestaciones en las que se ha reclamado la excarcelación de los presos, 116 fueron de aparición de pintadas y pancartas de "ensalzamiento explícito a ETA y a sus presos", 23 de fiestas populares, 39 de homenajes públicos a miembros de la organización terrorista muertos, cinco fueron de homenajes en la vía pública a reclusos de la banda, y los 30 actos restantes se han encuadrado en la categoría de "Otros".

El acto más repetido a lo largo de 2025 han sido los homenajes a los miembros de ETA Jon Paredes, Txiki, y Ángel Otaegi. Las pintadas, pancartas y actos públicos en su honor, con motivo del 50 aniversario de su fusilamiento, "se intensificaron de forma notable a partir de los meses de verano y se prolongaron durante el resto del año".

Covite ha reiterado en numerosas ocasiones que "aquellas ejecuciones fueron un crimen cometido por un régimen ilegítimo como lo fue la dictadura franquista y, en ese sentido, ambos fueron víctimas del franquismo".

Sin embargo, también subraya que "la injusticia de sus fusilamientos no borra sus responsabilidades criminales como miembros de ETA". "El juicio ético sobre la violencia que ejercieron y sobre el proyecto político al que sirvieron, que fue el de ETA, sigue siendo pertinente y debe abordarse".

En este sentido, el colectivo recuerda que la izquierda abertzale "no reivindica a Txiki y Otaegi por haber sido víctimas del franquismo, sino por haber sido miembros de ETA". "Prueba de ello es que no recuerdan de la misma manera a quienes se opusieron pacíficamente a la dictadura y también fueron víctimas del franquismo; al contrario, los ignoran de forma deliberada", lo cual "responde a un objetivo político claro: legitimar a ETA y blanquear su trayectoria criminal".



MAIXABEL LASA PONE EN VALOR LA JUSTICIA RESTAURATIVA: "ES MUCHO MÁS CURATIVO QUE UNA CONDENA DE 30 O 40 AÑOS"

Maixabel Lasa, viuda del político socialista Juan Mari Jáuregui, asesinado por ETA en 2000, pone en valor la justicia restaurativa que, en su caso, fue "mucho más curativa" que "el simple hecho de que condenen a los miembros de ETA a 30 o 40 años" de prisión.

Así lo explicó el lunes 27 de enero a los medios de comunicación antes de participar en una mesa redonda denominada 'Maixabel: un testimonio real de justicia restaurativa' llevada a cabo por el Ilustre Colegio de Abogados de Baleares (Icaib) en Palma de Mallorca y junto con el abogado y facilitador en procesos de justicia restaurativa Eduardo Santos Itoiz.

Lasa participó en dos encuentros restaurativos que, según relató, le ofrecieron la posibilidad de "hablar con ellos, preguntar mucho y que ellos contestaran". "Eso es mucho más curativo que cualquier otro castigo", apuntó.

Los encuentros restaurativos son voluntarios pero, a su criterio, es un instrumento que debe estar al alcance tanto de la víctima como del victimario.

Para Lasa, la justicia restaurativa "sirve mucho" como curación para las víctimas, pero también para el victimario ya que, remarcó, "todo el mundo merece una segunda oportunidad". "Yo casi me he sentido con la obligación de estar con ellos", reconoció.



En este sentido, consideró que estos encuentros son una segunda oportunidad para estas personas para que "puedan hacer algo positivo en su vida".

"No son las del año 2000 que ocasionaron los asesinatos, son otras personas totalmente distintas y tienen derecho como cualquiera de nosotros que lo hubiera cometido, porque al final el ser humano es capaz de hacer lo mejor y lo peor", concluyó Lasa.

De su lado, Eduardo Santos Itoiz, consejero-secretario del Consejo de Navarra, subrayó que la justicia restaurativa "significa básicamente que hay que poner la víctima en el lugar que le corresponde en el proceso penal", puesto que ha sido la "gran olvidada".

"Estuve en el juicio en la Audiencia Nacional y me sentí como un testigo mudo", dijo Lasa sobre esta cuestión.

Igualmente, explicó Santos, la justicia restaurativa busca que el agresor se responsabilice de lo que ha hecho de una manera "mucho más directa y más personal", así como evitar la revictimización de la víctima.

En 2025, se incorpora en España la justicia restaurativa con la Ley de Eficiencia del Servicio Público de Justicia, de modo que cualquier persona puede solicitar este proceso. No obstante, Santos explicó que la aplicación es desigual en los diferentes territorios, puesto que en el País Vasco, Catalunya, Navarra y Andalucía ya hay estos servicios, mientras que en las otras comunidades, como Baleares, el Ministerio de Justicia se plantea implantarlo.

A su entender, la justicia restaurativa será cada vez más una reivindicación de las víctimas porque ya es un derecho legal, en cualquier fase del procedimiento y en cualquier tipo de delito.

El proceso lo puede iniciar cualquier persona y se arbitra con un facilitador. Antes de los encuentros, subrayó, el facilitador deja "clarísimo" al victimario que no se puede justificar de lo que ha hecho y que se tiene que responsabilizar de sus actos, una cuestión difícil.

"Cuando has hecho algo que ha justificado tu vida y algo tan potente como matar, deshacerte de todas esas capas de justificación que te han llevado a eso tan terrible es un proceso muy lento y muy doloroso", afirmó el facilitador.

LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA PÚBLICA PROVINCIAL DE GRANADA LLEVARÁ EL NOMBRE DE LUIS PORTERO

El presidente de la Diputación de Granada, Francis Rodríguez, anunció el pasado mes de noviembre que la primera Residencia Universitaria Pública Provincial llevará el nombre de Luis Portero, en homenaje al fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla asesinado por ETA en el año 2000 en la capital granadina, y nombrado Hijo Adoptivo de la Provincia a título póstumo.

Rodríguez hizo este anuncio en Baza, donde la Diputación de Granada celebró el miércoles 26 de noviem-

bre en el Teatro Dengra la gala de entrega de los Honores y Distinciones 2025, los máximos reconocimientos institucionales de la provincia.

En su intervención dedicó unas palabras especiales a la figura de Portero, de quien destacó que "fue un fiscal íntegro, un defensor incansable de la justicia, de la dignidad humana y de los valores democráticos", quien "pagó con su vida su compromiso con la libertad y con nuestro Estado de Derecho".

En este contexto afirmó la Diputación de Granada "ni olvida ni perdona", y seguirá velando para que la memoria de Portero "permanezca siempre muy presente".

EL CONGRESO INSTA A ACABAR CON HOMENAJES A ETARRAS

El diputado de UPN en la Cámara Baja, Alberto Catalán, pidió en su proposición no de ley que el Congreso condenara "todos" los actos de "apoyo o enaltecimiento" del terrorismo que reivindican a ETA y los homenajes a sus terroristas y asesinos presos que se vienen realizando, "especialmente en los meses de verano", como ha sucedido este 2025.

Asimismo, el texto de los regionalistas navarros instaba al Gobierno a comprometerse a trabajar en la reparación de las víctimas del terrorismo de ETA, "evitando humillaciones y ataques a su memoria, estableciendo medidas para sancionar y terminar con los actos de apoyo, enaltecimiento y homenaje a los terroristas".

La iniciativa de UPN no contó con el respaldo del PSOE y Sumar -ni tampoco PNV y EH Bildu-, remitiéndose a las resoluciones judiciales que no castigan penalmente este tipo de actos de enaltecimiento del terrorismo. Ambos partidos señalaron que no todo lo reprochable, como son los homenajes a etarras, es delicto.

El portavoz socialista de Interior, David Serrada, motivó su rechazo en que el texto presentado no ayuda a buscar "una solución efectiva", porque la mayoría de las denuncias contra este tipo de homenajes se archivan y porque la política



de seguridad no se construye con "generalizaciones sino con rigor". Así, desató que mientras que en 2018 hubo 38 'ongi etorris', en 2023 y 2024 se contabilizaron cero. "Los homenajes de etarras han caído en picado, ya está bien de fomentar problemas que no existen", añadió el portavoz de Sumar y diputado de IU, Enrique Santiago, quien denunció no sólo los 'ongi etorris' a etarras sino los homenajes a la dictadura franquista. La iniciativa de UPN, dijo Santiago, sólo condena una violencia, no la otra.

VANDALIZAN CON PINTADAS DE "GORA ETA" PLACAS DE VÍCTIMAS DE LA BANDA EN DURANGO



Varias placas en memoria de víctimas de ETA colocadas el jueves 27 de noviembre en las calles de la localidad vizcaína de Durango fueron vandalizadas. En concreto, pintaron 'Gora ETA' en las que recordaban al concejal del PP Jesús Mari Pedrosa y al policía municipal Pedro Ruiz Rodríguez, mientras que la de José Mari Urquiza Goyogana fue tachada con pintura negra.

El Ayuntamiento de Durango ordenó que fuesen borradas las pintadas que había instalado en reconocimiento a las personas asesinadas por ETA en el municipio.

AITOR ESTEBAN CREE "GRAVE QUE EH BILDU VUELVA A MIRAR HACIA OTRO LADO ANTE LAS INACEPTABLES" PINTADAS A FAVOR DE ETA EN LEIOA

El presidente del EBB del PNV, Aitor Esteban, consideró el viernes 30 de enero, "inaceptables" las pintadas de enaltecimiento a ETA aparecidas en Leioa y calificó de "grave" que EH Bildu "vuelva a mirar hacia otro lado", por no apoyar la declaración institucional de condena aprobada por el Ayuntamiento.



A través de las redes sociales, Esteban afirmó que estas pintadas, en las que se ve el anagrama de ETA, una serpiente enrollada a un hacha y el texto 'Bietan Jarrai', son "inaceptables" por "respeto a las víctimas", porque "alteran la convivencia" y porque es "lo contrario a los valores sobre los que construimos nuestra sociedad y nuestro país".

Tras mostrar el "rechazo total del PNV", Esteban dijo que "lo grave es que EH Bildu vuelva a mirar hacia otro lado", ya que no ha apoyado la declaración insti-

tucional acordada por todos los grupos municipales (PNV, PSE, PP y Podemos) en el Ayuntamiento de Leioa en la que se advierte que "este tipo de expresiones vulneran la dignidad de las víctimas, dañan la convivencia y contradicen los valores democráticos que nuestra sociedad ha construido con esfuerzo y determinación".

Por su parte, el BBB del PNV también condenó la pintada y mostró su rechazo a "la vulneración de la dignidad de las víctimas", al tiempo que abogó por "la convivencia y los valores democráticos".

UNA WEB RECOGE LAS CARTAS, DIBUJOS Y MENSAJES QUE CIENTOS DE NIÑOS ENVIARON A LA FAMILIA DE MIGUEL ÁNGEL BLANCO

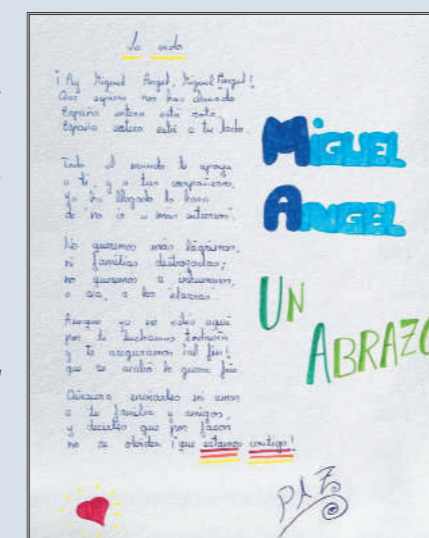
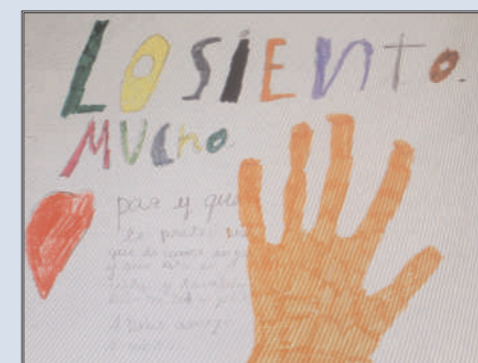
La Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra presentó el pasado mes de noviembre una web que reúne y difunde las cartas, dibujos y mensajes que cientos de niños y adolescentes enviaron a la familia de Miguel Ángel Blanco durante su secuestro y tras su asesinato por parte de la banda terrorista ETA en julio de 1997.



El proyecto (unav.edu/fondo-MAB) forma parte del trabajo de conservación y análisis del Fondo Miguel Ángel Blanco, donado en 2022 por la familia y custodiado por el Archivo General de la Universidad de Navarra. En total, la colección incluye más de 3.000 documentos, de los cuales 293 fueron escritos por menores de 18 años. Estos materiales, procedentes de toda España, reflejan el profundo impacto emocional y social que el asesinato del concejal de Ermua tuvo en las generaciones más jóvenes.

La web, abierta al público, permite consultar las casi 300 cartas y dibujos originales, digitalizados y contextualizados por el grupo de investigación Narrativa, Violencia y Memoria de la Facultad de Comunicación. El equipo ha analizado la respuesta ciudadana, el lenguaje empleado, las emociones de los autores y el papel de los niños y adolescentes en el despertar cívico que siguió al crimen.

María Jiménez, investigadora principal del proyecto, destaca que "el secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco es uno de los pocos acontecimientos que apuntalan nuestra memoria colectiva: quienes lo vivieron recuerdan qué hacían o dónde estaban cuando sucedió". "Las cartas de los niños y adolescentes demuestran que el impacto llegó a toda la ciudadanía y que toda una generación conoció lo que era ETA y el terrorismo y la importancia de la participación cívica a partir de Miguel Ángel", afirmó Cristina Cuesta, directora de la Fundación Miguel Ángel Blanco, señaló que "Miguel Ángel Blanco es un símbolo de convivencia, un referente de



las miles de víctimas que el terrorismo ha causado en España".

En la presentación también participó Inés Irurita, directora del Archivo General de la Universidad de Navarra, que valoró "la relevancia de las fuentes primarias en la difusión de la historia y la responsabilidad de conservar y custodiar este archivo para el futuro".

Según las primeras conclusiones del estudio, la mirada de los menores aporta una dimensión clave poco explorada en las investigaciones sobre el terrorismo en España. En las cartas se

observan dolor y solidaridad masiva, con mensajes de apoyo que muestran que la familia Blanco no estuvo sola; rechazo unánime a ETA, con expresiones rotundas de indignación y demanda de justicia; movilización social sin precedentes, con más de 70 menores que afirman haber participado en manifestaciones por primera vez; y empatía profunda y duelo compartido, especialmente hacia la madre y los hermanos del concejal.

Los menores también reflejan compromiso con un futuro en paz, con mensajes que apelan a la convivencia, la libertad y la esperanza, y reconocimiento del impacto histórico, al considerar a Miguel Ángel Blanco un símbolo cívico que marcó a una generación. Las cartas proceden de más de 40 provincias, destacando Madrid y Barcelona como los territorios más representados.

La digitalización y difusión de este material busca que quienes escribieron esas cartas puedan actualizar el compromiso adquirido hace 25 años y que nuevas generaciones reflexionen sobre el impacto del terrorismo. El archivo aspira a convertirse en un recurso pedagógico para docentes de Primaria y Secundaria, facilitando la enseñanza de la historia del terrorismo y los valores democráticos. Para ello, la página web incluye una guía didáctica destinada a los profesores, así como un buzón para que puedan compartir sus experiencias.

El proyecto cuenta con la colaboración de la Fundación Miguel Ángel Blanco y la Fundación Víctimas del Terrorismo.

SE HAN CUMPLIDO 25 AÑOS DEL ASESINATO DE ERNEST LLUCH, EL MINISTRO QUE APOSTÓ POR EL DIÁLOGO EN EUSKADI

El viernes 21 de noviembre se cumplieron 25 años del asesinato del exministro socialista de Sanidad Ernest Lluch, la noche del 21 de noviembre del 2000, por parte de dos integrantes del Comando Barcelona de la banda terrorista ETA.

Fue tras regresar a su domicilio en el barrio de Les Corts de la capital catalana cuando, en el aparcamiento, José Ignacio Cruchaga y Liarni Armendaritz le asaltaron y le dispararon dos veces. Huyeron en un coche que hicieron explotar después en un descampado a pocos metros, mientras que el político socialista fue encontrado muerto por un vecino una hora y media después de su asesinato.

Cruchaga y Armendaritz fueron condenados por la Audiencia Nacional a 33 años de prisión, como responsables del asesinato de Lluch, junto a Fernando García Jodrà, líder del comando, y que en el juicio llegó a justificar el asesinato de Lluch por haber sido "un ministro de los GAL".

Ernest Lluch (Vilassar de Mar 1937-Barcelona, 2000) inició su actividad política en la Universidad de Barcelona, por la que se doctoró en Ciencias Económicas, como activista antifranquista, y en Valencia, donde desarrolló también gran parte de su actividad académica.

En las primeras elecciones democráticas, en 1977, fue elegido diputado en el Congreso por el PSC, y también fue elegido diputado en los comicios de 1978 y 1982, año en que fue nombrado ministro de Sanidad y



Consumo, durante una legislatura.

Posteriormente, volvió a su actividad académica en Barcelona y fue rector de la Universidad Menéndez Pelayo de Santander (Cantabria); de hecho, la tarea intelectual, coinciden aquellos que le trataron, fue lo más importante y lo que más le estimuló en su trayectoria.

Su asesinato contó con el rechazo muy mayoritario de la sociedad española, que cristalizó en una manifestación de repulsa en Barcelona a los dos días del suceso, con cerca de un millón de personas.

"Estoy convencida de que Ernest, hasta con la persona que le mató, hubiera intentado dialogar. Ustedes que pueden, dialoguen, por favor", dijo la periodista Gemma Nierra a las autoridades presentes, encabezadas por el entonces presidente del Gobierno, José María Aznar; el presidente de la Generalitat, Jordi Pujol, y el secretario general del PSOE, José Luis Rodríguez Zapatero.

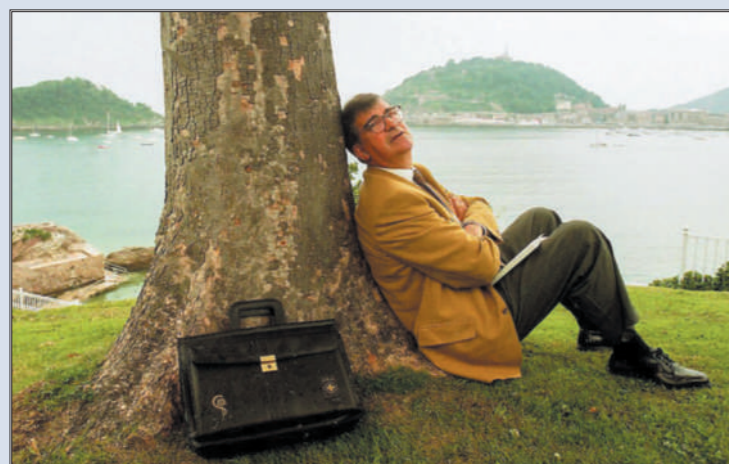
La trayectoria de Lluch destacó por su apuesta por el diálogo con el nacionalismo vasco y el fin de la violencia de ETA: "No cejaré hasta que el nacionalismo democrático vasco entre a formar parte del bloque constitucional a través de la fórmula de los derechos históricos o de cualquier otro tipo de negociación", sostuvo.

De hecho, un año y medio antes de su asesinato -durante la primera tregua de ETA- participó en un acto del entonces candidato socialista a la alcaldía de San Sebastián, Odón Elorza, que miembros de la izquierda abertzale intentaron impedir.

"Qué alegría llegar a esta plaza y ver que los que ahora gritan antes mataban y ahora no matan. ¡Qué alegría! No saben que han cambiado las cosas, no saben que ha llegado la libertad y la democracia a este país, no se enteran. ¡Gritad más, que gritáis poco! ¡Gritad, porque mientras gritéis no mataréis!", exclamó.

Arquitecto del sistema sanitario

Su etapa en el ministerio de Sanidad destacó por el impulso la Ley General de Sanidad, que supuso un trascendente cambio en el modelo, que universalizó la asistencia sanitaria en España y definió los servicios sanitarios y su pres-



tación por parte de las comunidades autónomas.

La Fundació Campalans, vinculada al PSC, conserva en sus archivos un manuscrito en que Lluch resumió su pensamiento político de la siguiente forma: "El socialismo es traer la máxima libertad, la máxima igualdad y la máxima fraternidad posibles a las personas que viven en sociedad".

Defendió ir más allá de las políticas públicas para hacerlo y cambiar la moral y la ética de las personas, priorizando los valores del cristianismo primitivo y el cristianismo humanista: "Debemos esforzarnos para que los azotes y las causas de desigualdad desaparezcan: el miedo a la enfermedad sin asistencia, la vejez sin recursos, el no poder estudiar si se tienen condiciones y ganas".

Actos de reconocimiento

Con motivo del 25 aniversario de su muerte se llevaron a cabo distintos actos de reconocimiento a la figura y el legado de Lluch por parte de instituciones y la Fundació Ernest Lluch, como el cambio de nombre del Centro de Atención Primaria Les Corts, en Barcelona, a CAP Ernest Lluch, en el barrio en que vivía el exministro.

También el viernes 21 de noviembre el Palau de la Generalitat acogió un acto de recuerdo y homenaje, y el sábado 22 se celebró otro en su sede. También se celebraron actos de recuerdo en el Ayuntamiento de Barcelona, y organizados por otras instituciones y organizaciones.

ROSA LLUCH, 25 AÑOS DESPUÉS DEL ASESINATO DE SU PADRE: "EL FIN DE ETA ME FACILITÓ MUCHO EL DUELO"

La profesora de Historia Medieval en la Universidad de Barcelona, e hija del exministro socialista Ernest Lluch, Rosa Lluch, afirmó que el desmantelamiento y el fin de la banda terrorista ETA, cuyos miembros asesinaron a su padre la noche del 21 de noviembre del 2000, le facilitó mucho el duelo.

El desmantelamiento de ETA me facilitó mucho el duelo. Me facilitó mucho pensar: 'Nadie volverá a sufrir esto. Nadie volverá a pasar por esto que he pasado. Nadie volverá a tener este dolor por esta causa'. Realmente el fin de ETA fue un bálsamo", señaló con motivo del 25 aniversario del asesinato de Lluch.

Añadió que algunos responsables políticos deben ser conscientes de esto, y que mediante sus posicionamientos, "a lo mejor por acción, o por omisión", no permiten hacer el duelo.

"Cada vez que te sacan el nombre de tu padre para dañar a otro partido, no te están permitiendo hacer un duelo. O cada vez que no dimiten cuando tienen responsabilidades, no te están permitiendo hacer un duelo. Si piensan en las víctimas de verdad actuarían de manera diferente", valoró.

Afirmado que el camino recorrido estas dos décadas y media en el País Vasco debe valorarse de forma absolutamente positiva: "Antes había una gente que mataba y ahora no matan. Antes había una gente que secuestraba y ahora no secuestran. Y había una gente que no creía en los valores de la democracia y que ahora están en el juego democrático".

"Quien me diga que esto no es mejor, lo siento, pero no lo entiendo", apostilló y lo atribuyó a un éxito de mucha gente y de muchos años de trabajo, y de una sociedad -la vasca-, que dijo basta.

Sostuvo que la izquierda abertzale tiene pasos pendientes que dar, aunque aconsejó mantener el retrovisor puesto y, a la vez, ver el vaso medio lleno: "Buena parte de la gente que está ahora en Bildu son los que más trabajaron para que ETA dejara las armas".

Se refirió también a los partidos políticos, concretamente a PP y Vox, y a lo que ella considera una utilización partidista de las víctimas del terrorismo cuando lo hacen para atacar a EH Bildu o al Gobierno.

"Me viene una sensación de que para tener votos cualquier cosa es válida y que para tener votos les da igual si haces daño o no haces daño a personas que ya han sufrido suficiente. Ahora el PP habla



de ETA, pero mientras estaba en el Gobierno no hablaba de ello", lamentó.

También extendió su crítica a algunas asociaciones de víctimas del terrorismo de ETA, en las que siempre ha rechazado participar por no querer, en sus palabras, ser utilizada políticamente: "Se están lanzando las víctimas a la cara. Se están reprochando víctimas unos a otros. Nunca preguntan a las víctimas qué necesitamos". "De vez en cuando salen algunos políticos incluso diciendo: 'ETA mató a Ernest Lluch'. Pero nunca después

este político ha cogido el teléfono y ha dicho: 'Eh, Rosa, ¿puedo hacer algo por tí? ó ¿Necesitas algo?' Me parece que son plenamente conscientes de lo que hacen", valoró.

Sobre su padre, destacó como legado político el impulso a la Ley de Sanidad y la Ley de Consumo, pero subrayó que, en su parte más personal, suele recordarlo como "un universitario ejemplar que que se hacía preguntas, que buscaba respuestas, que nunca paró de hacer investigación, que nunca paró de dar clases, que nunca paró de dar conferencias, que nunca paró de querer aprender más y de enseñar y compartir lo que sabía", relató.

En este sentido, dijo que le sigue sorprendiendo lo viva que está la memoria de Lluch, y aunque preferiría hacer el duelo, en fechas tan señaladas como esta efeméride, en privado, es "un honor y un orgullo que se siga haciendo público" y que se le recuerde.

LA ADDH EDITA EL LIBRO "EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS OLVIDADAS DE 1983"

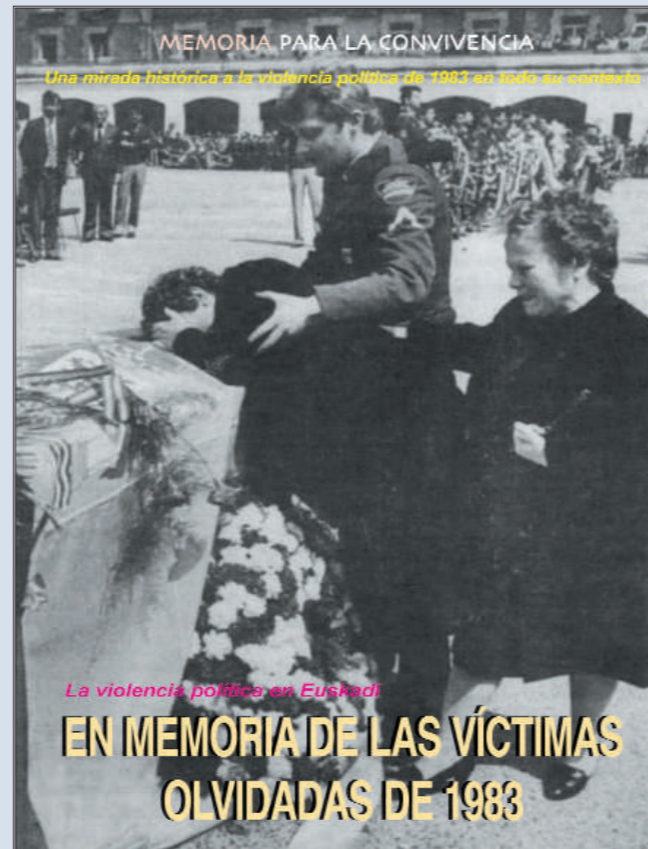
Se trata de una publicación que recuerda a todas las víctimas olvidadas de 1983 y clama por la convivencia pacífica con la única finalidad de que nunca más la violencia política regrese del pasado.

En su empeño por reflejar fielmente un relato que narre con todo detalle la violencia política que tuvo lugar en nuestro país desde la transición democrática hasta la disolución de ETA, la Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana acaba de editar el libro "En Memoria de las Víctimas Olvidadas de 1983", escrito por el abogado y periodista vasco Kepa Pérez. Editado con el apoyo del Departamento de Justicia y Derechos Humanos del Gobierno Vasco, se trata de una publicación de 350 páginas que pretende rendir un sincero y eterno homenaje a todos aquellos seres humanos que fueron víctimas de la terrible ola de violencia terrorista que se produjo en Euskadi y en España en 1983.

Un homenaje que tiene como objetivo construir una convivencia basada en el respeto a los derechos humanos a través del recuerdo de lo que sucedió entonces.

Se trata de una mirada a aquellos años de violencia política interminable, pero con el foco puesto en las víctimas, en todas aquellas víctimas a las que les fue arrebatado lo más preciado que atesora todo ser humano: la vida.

"Esta publicación ofrece un repaso histórico en el que se recuerda cómo aquel año el terror continuaba imperando en cada rincón de nuestra geografía y su edición digital completa en pdf se encuentra a disposición pública (libre descarga) en



la página web: addhasociacion.org.es

ETA pm secuestró el 10 de enero a Miguel Ignacio Echeverría, nieto del fundador de la empresa Patricio Echeverría, e hijo del consejero de dicha empresa con igual nombre. Miguel Ignacio fue liberado una semana después, el lunes 17 de enero, tras el pago del rescate.

Apenas un mes después, el sábado 5 de febrero, dos empleados del Banco de Vizcaya resultaron muertos, Ramón Iturriondo García y Aníbal Izquierdo Emperador, y otras nueve personas heridas al hacer explosión un artefacto colocado por ETA militar contra la sede principal de dicha entidad, situada en pleno centro de Bilbao, cuando el establecimiento se encontraba lleno de gente. Dos días después, el lunes 7 de febrero, moría Benicio Alonso, conserje del Banco que había resultado gravemente herido. Una llamada telefónica, realizada en nombre de ETA militar, había señalado previamente que se iba a producir la explosión de una bomba, aunque sin tiempo suficiente para poder desalojar el edificio.

Este enésimo atentado de ETA causó una enorme indignación popular. A las siete y media de la tarde de ese día (7 de febrero), se celebró en Bilbao una impresionante manifestación a la que acudieron unas 20.000 personas, bajo el lema "ETA no, el pueblo unido por la paz- ETA ez, herri batua pakearen alde". Fue la primera manifestación multitudinaria en la que la condena a la organización terrorista ETA se recogía de forma expresa en su eslogan.

El lunes 21 de marzo, los Comandos Autónomos Anticapitalistas, una escisión de ETA, secuestraban en la localidad guipuzcoana de Azpeitia al empresario Jesús Guibert Azkue, de 55 años, gerente de la empresa "Laminados de hierro Marcial Ucin S.A.", de Azpeitia.

Jesús fue liberado tras permanecer en un gruta 17 días secuestrado. Cuatro días después, el viernes 25 de marzo, un comando de ETA militar compuesto por cuatro jóvenes que se hicieron pasar por policías, secuestraba en Madrid al ex presidente del Banco de Descuento, Diego De Prado y Colón De Carvajal, que fue liberado tras 73 días de cautiverio, el lunes 6 de junio.

También el domingo 27 de marzo, el policía nacional Aniano Sutil Pelayo, de 26 años, fallecía en San Sebastián al hacerle explosión una bomba que intentaba desactivar junto a su compañero, el cabo Juan Manuel Martínez Aguiriano, que resultó herido de gravedad. Y el miércoles 4 de mayo, un comando de ETA militar asesinaba en un garaje del barrio bilbaíno de Santutxu, al teniente de la Policía Nacional, Julio Segarra, al cabo del mismo cuerpo, Pedro Barquero, y la mujer de éste, María Dolores Ledo, que se encontraba embarazada de tres meses.

A las 8,20 horas del miércoles 5 de octubre, ETA político-militar VIII Asamblea secuestraba al capitán de farmacia Alberto Martín Barrios, cerca del Gobierno Militar de Bizkaia, al que asesinó en la tarde del martes 18 de octubre, aunque su cuerpo no fue hallado muerto hasta el día siguiente a las nueve de la mañana, con un tiro en la nuca.

También el jueves 15 de diciembre, a las siete de la tarde, los Comandos Autónomos Anticapitalistas secuestraban en su domicilio de Tolosa, a Francisco Arin Urcola, Directivo de "Construcciones electromecánicas Irura", de 48 años de edad, a quien asesinaron dos horas después.

A las nueve de la noche, se recibía una llamada en la redacción del diario "Egin" en la que una persona, que dijo hablar en nombre de los Comandos Autónomos Anticapitalistas,



señaló que Francisco Arin había sido ejecutado y que su cuerpo se encontraba a unos veinte metros de su empresa.

Una hora más tarde, la Cruz Roja de Tolosa se personaba en el lugar del suceso, a escasos metros de la desviación de la N-1 hacia Aduna. Allí encontraron el "Renault-18 familiar", de color verde metalizado, con el maletero abierto y el cuerpo de Francisco Arin, que presentaba un tiro en la nuca. Según informó la viuda, tras conocer el fatal desenlace, los Comandos Autónomos Anticapitalistas habían extorsionado previamente a la familia y habían tratado de cobrar, sin éxito, el impuesto revolucionario. Al día siguiente, el Ayuntamiento de Tolosa celebró, a las doce y media del mediodía, un pleno extraordinario en el que acordó (con la abstención de Herri Batasuna) convocar para la tarde de ese mismo día, una manifestación en señal de repulsa por el atentado. La marcha fue

multitudinaria.

1983 fue también el año en el que los GAL comenzaron a actuar. Concretamente el sábado 15 de octubre, con el secuestro y posterior asesinato de José Antonio Lasa y José Ignacio Zabala, y después el 4 de diciembre, con el secuestro de Segundo Marey.

También el lunes 7 de noviembre, un comando de ETA político militar VII Asamblea, secuestraba en Beasain al presidente del consejo de administración de la empresa de "Construcciones Electromecánicas Indar, S.A.", José Cruz Larrañaga Mendizabal, que fue liberado el viernes 18 de noviembre.

La violencia política seguía estando presente en cada rincón de Euskadi sin visos de solución y hundiendo en la desesperación a miles de familias y a todo un país conmocionado con la violación fin de los más elementales derechos humanos.



1983, UNA MIRADA A LAS VÍCTIMAS DESDE LA HISTORIA



Este libro quiere rendir un sincero y eterno homenaje a todos aquellos seres humanos que fueron víctimas de la terrible ola de atentados que se produjeron en Euskadi en 1983. Un homenaje que tiene como objetivo construir una convivencia basada en el respeto a los derechos humanos a través del recuerdo de lo que sucedió entonces. Ahora está en nuestras manos recordar la lección que nos brinda nuestra historia para que nunca más se vuelva a violar la dignidad humana y para que todos nosotros clamemos siempre por la paz.



A.D.D.H.
Asociación para la Defensa
de la Dignidad Humana
Giza Dantza-zuzenren Aldeko Elkidea



JUSTITIA ETA GARA
INDIVIDUALAK
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y
DERECHOS HUMANOS

EL MEMORIAL DE VÍCTIMAS INAUGURA LA EXPOSICIÓN "SOCIALIZAR EL SUFRIMIENTO (1995-2010)"

El Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo inauguró el miércoles 21 de enero, la exposición "Socializar el sufrimiento (1995-2010)", que estará abierta hasta el 12 de abril.

En el acto de apertura tomaron parte Raúl López, por el Memorial, Antonio Rivera, comisario de la exposición, Eider Nafarrate, comisaria, y Asunta Olaeta Pérez de Mendiola, fundadora en 2009 de Zaitu, junto a su marido Joseba Markaida Bilbao. La asociación nació con el objetivo de ayudar a todas las víctimas de ETA, especialmente a los amenazados, perseguidos y exiliados por su causa, sin importar su ideología política, ocupación o estatus social. Asun Olaeta relató el acoso que sufrió su familia por parte de sus propios vecinos. En enero de 2001 su domicilio fue atacado con cinco cócteles molotov, dos de los cuales penetraron en la vivienda y causaron un incendio algunas de cuyos restos pueden verse en la exposición: un calcetín quemado y fragmentos de cristales de los artefactos incendiarios.

"¿Cómo se puede odiar a un compañero de juegos de toda la vida? ¿Por qué ese odio?", se preguntó Olaeta, quien relató que dos de sus hijos tuvieron que cambiar de centro de estudios, uno de ellos incluso de ciudad, ante el hostigamiento que la familia padecía por parte del entorno de ETA. "Afortunadamente todo eso pasó, pero ahora no debe olvidarse que ha habido vecinos tuyos que te han venido a matar", señaló. El ambiente de hostigamiento y persecución fue tan generalizado que la familia Olaeta se acostumbró -"como dicen que ocurre en las guerras"- a hacer vida más o menos normal. "Ahora lo pienso y me horrorizo. ¿Cómo hemos podido vivir de esa manera?", se interpelló, al tiempo que recordaba que todavía hay víctimas que requieren tratamiento psicológico tras aquellos años.



Eider Nafarrate explicó los objetivos generales de la muestra y la estructura de la misma en tres grandes bloques. "Hubo una teorización implícita en sus propios testimonios", resumió Nafarrate, quien además aportó datos que apuntalan la existencia de una estrategia deliberada por "socializar el sufrimiento": Entre 1995 y 1997 se contabilizaron 3.000 atentados de ETA y de su entorno a través de la violencia callejera y de persecución.

Antonio Rivera recordó "la naturaleza francamente incómoda" para algunos de esta exposición. Posteriormente desgranó varias "verdades históricas". La primera es "el gran contingente de víctimas" en un momento en que la violencia de ETA y su entorno consiguió "que la posibilidad de ser víctima llegara casi al conjunto de los ciudadanos vascos". Y la segunda, que "recuerda a



aqueellos que desde un entorno político, la izquierda abertzale, respaldaron abiertamente una determinada estrategia que conllevaba un uso extraordinario de la violencia".

La muestra aborda el periodo comprendido entre 1995 y 2010, marcado por la respuesta de ETA y su trama política a la operación policial de Bidart en 1992, donde se rompió el mito de la invencibilidad de la banda, con el descabezamiento de la misma. Entre 1995 y 2010, ETA recurrió a la llamada "socialización del sufrimiento", con el objetivo de extender la violencia al conjunto de la sociedad vasca y navarra, ampliando sus objetivos habituales con cargos públicos de partidos constitucionalistas (PSOE, PP, UPN y Unidad Alavesa), magistrados, periodistas, ertzainas y otros colectivos profesionales. La banda y su entorno, mediante asesinatos selectivos y un terrorismo callejero permanente, pretendían debilitar la resistencia institucional y social al terrorismo abertzale, para avanzar hacia una soberanía vasca que desbordase los marcos constitucionales y autonómicos. La exposición se divide en tres partes: una primera, dedicada al cambio de estrategia tras la caída de ETA en Bidart en 1992. Una segunda, sobre el mantenimiento del control de la calle y todo el espacio público por parte del entorno proetarra. Y una tercera dedicada al frente nacionalista surgido del Pacto de Estella.

El espacio expositivo tiene un itinerario con paneles explicativos y se presentan objetos personales del atentado mortal en 2000 contra el dirigente socialista vasco Fernando Buesa y su escolta el ertzaina Jorge Díez Elorza. También hay objetos de atentados contra Asunta Olaeta y su marido Joseba Markaida, y los del concejal del PP en Rentería, Manuel Zamarreño, cuando fue asesinado en 1998. El recorrido expositivo incluye un croquis del zulo en el que estuvo secuestrado el ingeniero Julio Iglesias Zamora en 1993 realizado por él, así como elementos utilizados en actos de terrorismo callejero como tirachinas y artefactos incendiarios. El conjunto de la muestra va acompañado de un audiovisual y de una colección de pegatinas políticas de la época, de dife-



rentes organizaciones afines a ETA. La exposición "Socializar el sufrimiento (1995-2010)" estará abierta al público en el segundo piso hasta el domingo 12 de abril, en los horarios de apertura al público del museo.

SAN SEBASTIÁN ACOGE LA EXPOSICIÓN "ATENTADO DEL 11-M. MEMORIA DE DOLOR Y SOLIDARIDAD"



El viernes 16 de enero abrió sus puertas en el Centro de Recursos Medioambientales de Cristina Enea, San Sebastián, la exposición "Atentado del 11-M. Memoria de dolor y solidaridad", que pudo visitarse hasta el 8 de febrero. La muestra formó parte de un recorrido itinerante que ya ha pasado por Madrid, Vitoria -en la sede del Centro Memorial Víctimas del Terrorismo-, Azuqueca de Henares (Guadalajara),

Haro (La Rioja), Badajoz, Alcalá de Henares, Burgos, Bilbao y Santander.

La inauguración reunió a diversas autoridades, acompañando al presidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Juan Benito Valenciano. Asistieron, entre otros, la viceconsejera de Derechos Humanos y Atención a las Víctimas del Gobierno Vasco, María Arrixtu; el concejal delegado de Diversidad e Inclusión del Ayuntamiento de San Sebastián, Iñigo García; la directora general de Derechos Humanos y Atención a Víctimas del Gobierno Vasco, Ainhoa Zugasti; el director general de Derechos Humanos y Convivencia Democrática de la Diputación de Gipuzkoa, Jon Gandra; el subdelegado de Defensa, coronel José Chain; la comisaria principal de la Policía Nacional en Gipuzkoa, María Teresa Herraiz; el comandante jefe de la Guardia Civil, Pablo Lamberto, y el director del Centro Memorial de Víctimas del Terrorismo, Florencio Domínguez. También estuvieron presentes el patrono de la FVT y presidente de la Asociación de



Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Francisco Zaragoza, así como la víctima del terrorismo Eva Pato.

Tragedia y solidaridad en el 11M

La exposición, comisionada por las periodistas de EFE Laura Camacho y Sagrario Ortega, especialistas en información de Interior, reunió 67 fotografías procedentes del archivo documental de la agencia. Las imágenes condensan la memoria de los atentados yihadistas más mortíferos cometidos en suelo europeo, al tiempo que reflejan la solidaridad ciudadana y la respuesta

coordinada que se activó frente a una tragedia de tal magnitud. Un relato visual que reivindica, además, el papel de las víctimas como referente de dignidad.

Atentados del 11-M. Memoria de dolor y solidaridad llegó a la capital donostiarra gracias a la colaboración del Departamento de Justicia y Derechos Humanos del Gobierno Vasco, la Fundación Víctimas del Terrorismo, la Agencia EFE y el Ayuntamiento de San Sebastián.

En la atención a los medios previa a la apertura, el presidente de la FVT, Juan Francisco Benito, subrayó que la muestra demuestra que «la memoria, además de un deber democrático, es un acto de justicia y convivencia». Recordó asimismo que «la dignidad de las víctimas y el recuerdo a sus familias debe situarse por encima de todo».

Por su parte, la viceconsejera de Justicia y Derechos Humanos, Arrixtu Marañón, insistió en la importancia de desarrollar «una labor de memoria, justicia y reparación»,



especialmente orientada a mostrar a las nuevas generaciones los efectos reales del terrorismo. El concejal Iñigo García añadió que las imágenes expuestas «no quieren abrir heridas», sino evitar el olvido y reconocer a la ciudadanía que respondió con humanidad ante la barbarie.

Tributo a las ocho víctimas vascas de la yihad

La exposición dedicó un espacio especial a las ocho víctimas vascas del terrorismo yihadista, cuatro de ellas guipuzcoanas.

Entre ellas se recordó a José Ramón Moreno Isarch, natural de Irún, que viajaba con su novia, María Teresa Mora, en uno de los trenes atacados el 11 de marzo. Ambos perdieron la vida aquel día. Tras más de una década juntos, tenían previsto casarse en noviembre de 2004.

La muestra también rindió homenaje a la joven Magie Álvarez, de 24 años, trabajadora de La Cantina, el negocio hostelero que regentaba su madre en Zarautz, así como al guía

y docente Mikel Essery, fundador de la agencia Banoa Didaiak. Essery falleció en 2007 en Yemen cuando el convoy turístico en el que viajaba fue atacado con un coche bomba.

El cuarto guipuzcoano recordado fue Iván Illarramendi, de Zarautz, asesinado junto a su esposa chilena, Loren Garcovich, el 7 de octubre de 2023 durante el ataque de Hamas al kibutz Kissufim, próximo a la Franja de Gaza.



LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA CELEBRA LA IV JORNADA "CONTAR EL TERROR" EN COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

El jueves 6 de noviembre, la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra volvió a ser escenario de una nueva jornada "Contar el terror", organizada por el Memorial, la Fundación Víctimas del Terrorismo (FVT) y la Universidad de Navarra, con el patrocinio del Gobierno de Navarra.

En esta IV Jornada participaron ponentes, víctimas del terrorismo, corresponsables y periodistas expertos en terrorismo, académicos y profesionales del cine, quienes se dieron cita con alumnos universitarios para narrar y compartir sus vivencias intentado dar respuesta a la misma pregunta: ¿Cómo contar la violencia política sin olvidar a quienes la sufrieron? La Jornada fue inaugurada por la decana de la Facultad de Comunicación, Charo Sábada, acompañada de la directora-gerente de la Fundación Víctimas del Terrorismo, María Zarauz, y del responsable de investigación del Centro Memorial, Gaizka Fernández. Sábada definió el programa de esta edición como "un espacio de reflexión, testimonio y análisis que reúne voces imprescindibles para profundizar en la comprensión de cómo la violencia política ha marcado nuestras sociedades y también nuestras narrativas sobre la identidad social". La máxima responsable de la Facultad de Comunicación afirmó que "no se buscan respuestas fáciles en la construcción de una memoria democrática". La vuestre -en referencia a los alumnos-, prosiguió la decana, "tiene que ser una memoria activa, que ayude a construir el relato desde el periodismo, la narrativa o el cine...". María Zarauz subrayó el papel fundamental de los comunicadores en la transmisión del conocimiento sobre el terrorismo y sus efectos. "Los profesionales de la información han sido testigos directos de tragedias que marcaron nuestra historia, y su labor ha resultado clave para preservar la memoria de las víctimas", afirmó. Zarauz expresó, como representante de la Fundación Víctimas del Terrorismo, su "profundo agradecimiento a los medios de comunicación por su profesionalismo a lo largo de los años. Su labor ha sido esencial



para construir una memoria colectiva fiel, evitando la manipulación de los hechos", porque en una democracia como la nuestra, no puede haber espacio para la justificación de ninguna forma de terrorismo. Por último, Gaizka Fernández, centró su intervención en la cita de varios episodios de violencia ejercida contra profesionales del mundo de la comunicación, deteniéndose en el año 2000, hace 25 años, cuando ETA protagonizó veintitrés ataques contra la Prensa, entre ellos el asesinato del columnista del diario "El Mundo", José Luis López de la Calle.

El encuentro continuó con un diálogo entre Alejandro Ruiz-Huerta, profesor jubilado de Derecho Constitucional de la Universidad de Córdoba y superviviente del atentado de pistoleros fascistas contra los abogados laboristas vinculados a Comisiones Obreras y el Partido Comunista de España, en la madrileña calle Atocha, en 1977, y María Jiménez Ramos, profesora de la Facultad de Comunicación. En su conversación, Ruiz-Huerta, autor del libro "Violencia, compasión, memoria", relató cómo vivió lo ocurrido el 24 de enero de 1977: "No éramos superhéroes, sino abogados comprometidos con la España de la Transición", aseguró. Subrayó cómo a lo largo



de los años algunas personas han puesto en duda su relato de lo sucedido. Ante ello, Ruiz-Huerta, parafraseando a su compañero y también superviviente Miguel Sarabia, invitó a los presentes a recordar a las víctimas de la violencia: "Hay que decir sus nombres despaciosamente porque, diciéndolos, cobra sentido la historia y pone en armonía el Universo". Al final del diálogo entre Ruiz-Huerta y la profesora Jiménez Ramos, ésta leyó un fragmento del libro en el que Ruiz-Huerta reflexiona sobre la capacidad de la compasión para dar una respuesta revolucionaria ante la violencia. El abogado añadió que, con los años, había iniciado un camino hacia la compasión que le ha generado "la necesidad de considerar que los asesinos de Atocha tenían unos derechos y, por lo tanto, tienen derecho a una segunda oportunidad". A continuación, tuvo lugar la mesa titulada 'Oriente Medio, epicentro del terror', moderada por el profesor Aurken Sierra, quien puso el foco en el conflicto en Gaza y la dificultad de la prensa internacional para cubrir lo que ocurre en el interior de la Franja. En el debate participaron los periodistas Mikel Ayestarán, freelance en Oriente Medio, y Beatriz Lecumberri, así como Sonia Sánchez, profesora de Relaciones Internacionales y experta en Oriente Medio de la Universidad Francisco de Vitoria. En el plano informativo, Ayestarán y Lecumberri coincidieron en la importancia de humanizar las historias de las víctimas y de tener fuentes locales. "Yo insisto mucho en la necesidad de poner nombre y apellidos a las personas", afirmó Ayestarán. El también escritor hizo hincapié en el poder de las redes sociales para contar historias cotidianas de la guerra y mencionó la cobertura "Menú de Gaza", en la que él mismo ha mostrado diariamente en su cuenta de Instagram el plato de comida de una familia gazatí. Gracias a este proyecto, obtuvo el Premio Ortega y Gasset 2025 a la mejor cobertura multimedia. Además, tanto Ayestarán como Lecumberri destacaron el trabajo de los periodistas gazatíes que, desde dentro y pese al riesgo para su propia seguridad y las de sus familias, consiguen relatar el día a día de la guerra. "Los periodistas de Gaza, para poder informar en este momento, atraviesan unas dificultades que nos resultan difíciles de imaginar cuando estamos aquí. Ellos sufren el hambre y cuentan el hambre. Sufren el desplazamiento y cuentan el desplazamiento. Tienen miedo e intentan describir ese miedo. No son periodistas que a la noche se van al hotel a descansar o tienen una cama limpia. Son narradores y víctimas y eso lo cambia todo", confesó Lecumberri. Sánchez aportó a la mesa de una capa más ana-



lítica. Además de tratar de ver el conflicto desde todas las aristas que rodean la guerra, como las tensiones geopolíticas, la experta universitaria planteó un debate sobre por qué hay conflictos más visibilizados que otros y el papel de las víctimas en la geopolítica. "El terror en Oriente Medio no se entiende si no se interpreta dentro de los equilibrios de poder que existen en la región", subrayó. Para concluir la jornada, se proyectó en el Museo de la Universidad de Navarra la película recientemente estrenada "Un fantasma en la batalla" de Netflix, donde se cuenta la historia de una joven agente de la Guardia Civil infiltrada en ETA durante doce años y responsable de operativos exitosos de la Benmérica contra la banda terrorista. A continuación, el director Agustín Díaz Yanes, las productoras Sandra Hermida y Belén Atienza, y Andrés Gertrúdx, uno de los actores protagonistas, participaron en un coloquio moderado por Pablo Castrillo, profesor de la Facultad de Comunicación. La conversación giró en torno a cómo narrar el terror y preservar la memoria desde el lenguaje cinematográfico. Díaz Yanes destacó el reto de contar historias locales para audiencias globales, pues la película en Netflix se ha estrenado en 190 países: "La tarea no era fácil, tienes que lograr que todo se entienda desde los sentimientos, que son humanos". Gertrúdx se refirió a las dificultades de abordar el terrorismo en la gran pantalla afirmando que "es un síntoma de salud democrática que haya gente que se pueda manifestar y no pase nada, y nosotros estemos hablando de cómo la guardia civil acabó con los zulos y se propició el final de ETA. Siempre que no haya violencia, la disparidad de opiniones es lo que enriquece una sociedad democrática".



LA FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO CELEBRA SU XXII EDICIÓN DE PREMIOS



El viernes 12 de diciembre, la Fundación Víctimas del Terrorismo entregó sus galardones anuales en un acto presidido por el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, y el presidente de la Fundación, Juan Benito Valenciano.

En esta vigésimo segunda edición, el Jurado otorgó el Premio Derechos Humanos Adolfo Suárez, ex aequo, al General de Brigada Miguel Ángel Ballesteros Martín y al catedrático Fernando Reinares Nestares, dos voces imprescindibles para comprender la amenaza global del terrorismo y el papel crucial de las víctimas.

Ballesteros, experto en geopolítica y prevención del terrorismo, ha sido pieza clave en el diseño de estrategias de seguridad nacional. Su labor como director del Departamento de Seguridad Nacional (2018-2023) y del Instituto Español de Estudios Estratégicos lo sitúa como una autoridad en la lucha contra el terrorismo yihadista. Defensor firme del papel de las víctimas, las considera "memoria viva" y núcleo de la sociedad frente a la barbarie.

Por su parte, Reinares, politólogo y catedrático, ha iluminado con sus investigaciones las causas y autoría de los atentados del 11-M. Su último libro, 11-M. Pudo evitarse Madrid, publicado en el vigésimo aniversario de la tragedia, es prueba de su compromiso. Además, ha sido asesor en política antiterrorista y pro-



motor de la adaptación de las estructuras de seguridad frente al yihadismo. Para él, "nadie mejor que las víctimas para deslegitimar la violencia y confrontar la doctrina del salafismo violento". El Jurado también reconoció la trayectoria del periodista José María Irujo Amatria, referente del periodismo de investigación en España. Con más de cuatro décadas dedicadas a desentrañar las tramas del terrorismo -de ETA al yihadismo-, la corrupción y el espionaje internacional, Irujo ha hecho del rigor y la valentía su sello personal. Galardonado con premios como el Ortega y Gasset y el Internacional Rey de España, su trabajo ha mantenido viva la memoria y la verdad frente al terror.

Mención especial: un apoyo incondicional a las víctimas

La Fundación Víctimas del Terrorismo rindió homenaje a la Orquesta Sinfónica y Coros de RTVE, otorgándole la Mención



Especial por su "apoyo incondicional y permanente" al colectivo. Así lo destacó Juan Benito, presidente de la Fundación, quien subrayó que el concierto anual In Memoriam se ha convertido en una cita imprescindible.

Premios escolares: sembrando valores de paz

La ceremonia también incluyó la entrega de los galardones escolares Ana María Vidal Abarca, Una ciudad sin violencia, dirigidos a estudiantes de Primaria, ESO y Bachillerato, así como a docentes. Estos premios, que promueven la reflexión y la creatividad en torno a la convivencia y la paz, recibieron trabajos de toda España. Los ganadores de esta edición fueron: Al mejor proyecto docente: Tomás Antonio Andreu González, profesor del IES Francisco Figueras Pacheco (Alicante); al mejor material multimedia (vídeo o podcast): IES Ramón y Cajal (Valladolid) e IES Prado Santo Domingo (Alcorcón, Madrid). A la mejor redacción: Candela Gutiérrez Nieto, Colegio Calasancio (Madrid). Al mejor dibujo Educación Secundaria: Shuo Xin Zhou Ye, Colegio CEU San Pablo Montepíncipe (Madrid); y al mejor dibujo Educación Primaria el premio fue a los alumnos del Colegio Peñalar (Torrelodones, Madrid).

El acto, celebrado en el Auditorio Mutua Madrileña, reunió a una destacada representación institucional y del colectivo de víctimas. Entre las autoridades presentes: el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska; el Defensor del Pueblo, Ángel Gabilondo; la secretaria de Estado de Seguridad, Aina Calvo Sastre; y el presidente de la Audiencia Nacional, José Manuel Fernández Martínez, junto a representantes de la Unión Europea, ONU, Policía Nacional y altos cargos del Ministerio del Interior.

La FVT reconoce a los premiados en una gala cargada de emoción y compromiso

La ceremonia, presentada por el periodista Manuel Ventero, abrió con las palabras del presidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Juan Benito Valenciano, quien agradeció a Mutua Madrileña su colaboración y hospitalidad para acoger un acto que, en sus palabras, "reconoce a quienes han contribuido significativamente a mejorar la situación del colectivo de víctimas del terrorismo".

En un discurso Juan Benito trasladó a las víctimas, familiares y personas que han sufrido directamente las consecuencias del terrorismo "nuestro más profundo respeto, cariño y solidaridad, porque cada una de sus historias, su fortaleza y su dignidad constituyen el verdadero sentido de este acto y el motor que impulsa nuestro trabajo diario".

El presidente subrayó la misión de la Fundación: preservar la memoria y la dignidad de las víctimas, para que "nunca se silencie su verdad y para que la justicia, la convivencia y la libertad prevalezcan siempre frente a cualquier forma de violencia".



Antes de concluir, reiteró el compromiso de seguir trabajando "con firmeza para mantener viva la memoria, apoyar a quienes continúan sufriendo las consecuencias del terrorismo y promover una cultura de paz, verdad y libertad".

Tras la entrega de las distinciones, los galardonados tomaron la palabra. La parte más emotiva llegó con los testimonios del profesor Tomás Antonio Andreu y los alumnos premiados de Alicante, Valladolid, Madrid y Torrelodones, quienes con sus palabras conmovieron a todo el auditorio.

La gala finalizó con la intervención del ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, quien subrayó la importancia de la educación para construir valores democráticos y para que "los más pequeños conozcan la sinrazón del terrorismo, la mayor afrenta contra los derechos humanos". Felicitó a los alumnos premiados y advirtió: "Ninguna sociedad es inmune a la radicalización".

El acto finalizó con la tradicional foto de familia, símbolo de unidad y compromiso frente al terrorismo.

EL MEMORIAL DE VÍCTIMAS PRESENTA EL LIBRO "REAFIRMACIÓN Y ABANDONO DE LA YIHAD GLOBAL"

El libro *"Reafirmación y abandono de la yihad global. Trayectorias personales de presos yihadistas en España"*, publicado por el Real Instituto Elcano (RIE), finalizó su itinerario de presentaciones durante 2025 en el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo en Vitoria, después de pasar por Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz y Bruselas.

El informe fue presentado el miércoles 8 de octubre por Florencio Domínguez, director del Memorial, con el autor del mismo, Álvaro Vicente, y la investigadora principal del RIE y profesora de la Universidad Rey Juan Carlos, Carola García-Calvo. Fue ella quien explicó que el análisis del estudio se basa en un trabajo de campo realizado entre enero de 2020 y julio de 2021, en 22 centros penitenciarios del territorio nacional con una selección de 24 entrevistas a presos yihadistas, centrándose en la evolución de su relación con el movimiento yihadista durante su paso por prisión. García-Calvo agradeció a la Dirección General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior y al Departament de Justícia de la Generalitat de Catalunya su colaboración para poder entrevistar a los internos condenados por terrorismo.

Las entrevistas a 18 hombres y 6 mujeres, según criterios de relevancia, en tanto que ofrecían información suficiente y coherente acerca de su radicalización violenta, implicación yihadista, experiencia de encarcelamiento y perspectivas tras la salida en libertad, establecieron, según Álvaro Vicente, una tipología de tres categorías de presos: los leales, que mantienen su alineamiento ideológico con la yihad global; los desconectados, que conservan cierta afinidad con principios salafistas, a pesar de haber abandonado la militancia violenta, y finalmente, los renegados que rechazan tanto su pasado militante como la integridad del sistema de creencias salafistas, adoptando una postura de oposición activa al movimiento yihadista.

Desarrollando más esta tipología de Álvaro Vicente, este trabajo explica cómo variaciones existentes en cinco factores clave –identidad, emociones, relaciones sociales, dinámicas organizativas, y contexto penitenciario– influyen en la evolución que experimentan durante su encarcelamiento leales, desconectados y renegados: "Los leales" construyen su identidad en torno a un sentido de victimización, interpretando su encarcelamiento como parte de una persecución de Occidente contra el islam, lo que refuerza su compromiso con la yihad como un acto en defensa de su fe. En prisión, emociones como la rabia y el deseo de venganza conducen a la percepción del yihadismo como fuente de dignidad y resistencia. A pesar del aislamiento físico, los leales conservan vínculos con otros activistas yihadistas, quienes preservan la estabilidad de sus creencias y les proporcionan apoyo moral y afectivo, a la vez que la falta de relaciones fuera del yihadismo impide el desarrollo de identida-



des alternativas. Además, los leales ven la violencia como legítima e incluso obligatoria en determinados contextos. Esto les permite superar las discrepancias estratégicas y tácticas que puedan tener con las organizaciones yihadistas. Finalmente, perciben el sistema penitenciario y político como corrupto y represivo, lo que refuerza su sentimiento de alienación y reduce su disposición a la rehabilitación y la reinserción social. "Los desconectados" experimentan una reorientación identitaria motivada por las consecuencias negativas de su militancia yihadista, alejándose de la defensa colectiva del islam y la umma para centrarse en proyectos personales y familiares. Este cambio se debe también al desengaño generado por la subestimación de los riesgos de la radicalización y el fracaso de la violencia en lograr los objetivos esperados. Los desconectados han cortado sus vínculos con activistas yihadistas, reforzando en su lugar los lazos familiares. Sin embargo, su limitada interacción social fuera de su círculo más íntimo obstaculiza su plena reintegración. Aunque conservan afinidades ideológicas con el salafismo, las discrepancias con las estrategias y tácticas de las organizaciones yihadistas, especialmente en lo que respecta a la muerte de civiles, consolidan su distanciamiento. La prisión facilita el desenganche, aunque también refuerza la percepción de discriminación, sin que ello implique una oposición activa al sistema. Y "los renegados" afrontan un conflicto entre sus convicciones personales y las exigencias del yihadismo, lo que les lleva a reafirmar su identidad individual, desarrollando nuevos proyectos de vida que los distancian del movimiento extremista. Este proceso está marcado por un profundo malestar emocional, originado por la disonancia entre sus valores y las dinámicas del yihadismo, que finalmente los impulsa a abandonar la militancia en busca de coherencia y redención personal. Los renegados han roto los lazos con el entorno yihadista y han construido extensas redes de apoyo que les ofrecen respaldo emocional y una alternativa ideológica.

El investigador y profesor universitario destacó la importancia de que los presos yihadistas tengan "figuras religiosas" que sirvan de referente para romper con la idea errónea de que no se puede ser un buen musulmán "fuera del extremismo".

LOS GUARDIAS CIVILES ASESINADOS POR ETA EN PALMANOVA TENDRÁN UN MONUMENTO EN SU HONOR

Los guardas civiles asesinados por ETA en Palmanova (Calvià) en 2009, Diego Salvà Lezaun y Carlos Sáenz de Tejada García, van a tener un monumento en su honor en el municipio.

El pleno del Ayuntamiento aprobó el jueves 27 de noviembre por unanimidad una declaración institucional por la cual se compromete a la instalación de este homenaje-memorial en la calle Diego Salvà Lezaun de Palmanova.

En ese lugar, el mismo en el que la banda terrorista llevó a cabo su último atentado mortal el 30 de julio de 2009, se levantará un tricorno de la Guardia Civil.

La pieza, diseñada y donada por el artista José Carlos Terroba, está elaborada en hierro de cinco milímetros y estará asentada sobre una base de cemento blanco.

Tendrá una altura de 110 centímetros y un peso aproximado de 200 kilos, ha informado el Ayuntamiento de Calvià en un comunicado.

Contará, además, con un sistema de iluminación interior e indirecta en tonos verdes que evoca el uniforme de la Guardia Civil con la intención de generar "un espacio de



recogimiento y respeto". Estará acompañada de una placa en la que se plasmará por escrito el recuerdo a las víctimas.

"La declaración no es sólo un compromiso para instalar un monumento en memoria de Diego Salvà Lezaun y Carlos Sáenz de Tejada, es un testimonio de unidad política, madurez democrática y un profundo sentido de la dignidad que trasciende cualquier diferencia partidista", señaló el alcalde de Calvià, Juan Antonio Amengual.

El primer edil destacó que "cuando se trata de la memoria de nuestras víctimas y la defensa de nuestros valores, Calvià habla con una sola voz".

En un gesto hacia las familias de las víctimas, el alcalde anunció también el compromiso del Ayuntamiento de mantener la conmemoración anual que se celebra cada año, al menos hasta que los responsables del "atroz atentado" sean llevados ante la Justicia.

"El crimen que segó la vida de estos dos jóvenes sigue siendo un capítulo especialmente doloroso para todos nosotros porque, sencillamente, continúa impune. Este monumento y cada acto de recuerdo son la expresión de la memoria, la dignidad y, sobre todo, la justicia", sentenció.

mento y cada acto de recuerdo son la expresión de la memoria, la dignidad y, sobre todo, la justicia", sentenció.

CASI LA MITAD DE LOS 125 PRESOS DE ETA NO TIENE OPCIÓN A SALIR DE PRISIÓN ANTES DE TIEMPO

Menos de la mitad (47%) de los 125 presos de ETA cumple en la actualidad condena sin posibilidad de adelantar su salida de prisión, ya sea por estar clasificados en tercer grado o en aplicación del artículo 100.2 del Reglamento Penitenciario, que permite flexibilizar la privación de libertad para realizar trabajos o actividades formativas.



En concreto, y según los datos del Observatorio de Política Penitenciarias de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), el año 2025 finalizó con 58 internos con condenas por terrorismo por su pasado en ETA clasificados en segundo grado o régimen ordinario.

Según ese balance, otros 54 presos etarras están clasificados en tercer grado o en régimen de semilibertad, a los que se suman doce internos que disfrutaban de la atenuación de su clasificación inicial gracias a la aplicación del artículo 100.2.

Además, otros siete presos han sido excarcelados este 2025 por la concesión de la libertad condicional por decisión judi-

cial, el último de ellos Asier Carrera, que cumplía condena por asesinar al dirigente socialista vasco Fernando Buesa y su escolta.

En noviembre de 2019, antes de que se aprobara el traspaso de competencias penitenciarias al Gobierno Vasco, en las cárceles españolas había 222 presos de ETA: 166 estaban clasificados en primer grado o régimen cerrado - ahora no hay ninguno en este grado más restrictivo- y 56 en

segundo grado. El balance de la AVT contabiliza 20 terceros grados concedidos en 2025 por el Gobierno Vasco, que se corresponde a 19 presos de la banda terrorista. Desde que asumió las competencias penitenciarias en octubre de 2021, el Ejecutivo autonómico acumula 110 terceros grados, relativo a 90 etarras, de los que 20 se han repetido tras ser revocados por la Justicia. 2025 también dejó siete excarcelaciones por el cumplimiento de condenas, además de otros tres casos en los que los internos quedaron en libertad al ver reducidas sus condenas por el descuento de las penas cumplidas en Francia.

SAN JOSÉ RECUERDA QUE LOS PRESOS DE ETA "SALDRÁN DE PRISIÓN CUANDO LES CORRESPONDA" Y COMPARTE EL DOLOR DE LAS VÍCTIMAS

San José señala que los presos de ETA "saldrán de prisión cuando les corresponda" y comparte el dolor de las víctimas

La consejera vasca de Justicia y Derechos Humanos, María Jesús San José, ha afirmado que los presos de ETA "saldrán de prisión cuando les corresponda". "A ellos, como al resto de la población reclusa, les tratamos de preparar para volver a las calles de una Euskadi, que es justo lo contrario a lo que ellos combatieron", señaló, al tiempo que aseguró que las víctimas "siempre estarán en el corazón de las políticas públicas" de su Departamento.

En declaraciones a los periodistas en San Sebastián, preguntada por la semilibertad autorizada al exjefe de ETA Garikoitz Aspiazu, alias 'Txeroki', quiso dirigir unas palabras a todas las víctimas ya que, según dijo, no puede imaginarse "su dolor, porque desde luego solo puede sentir quien lo vive".



Asimismo, recordó que la competencia en materia de ejecución penitenciaria corresponde al Gobierno Vasco. "Somos conscientes de que las decisiones en cumplimiento de la normativa penitenciaria generan mucho dolor en las víctimas, lo que siento profundamente", expresó.

La consejera aseguró que es el "respeto" hacia ellas lo que "obliga a todas las instituciones, los poderes públicos y medios de comunicación a ser especialmente rigurosos con la verdad". De este modo, criticó la "información incorrecta que se ha difundido" ya que ello "puede acrecentar ese dolor".

"Alentar mensajes contrarios a nuestro ordenamiento democrático de derecho, a nuestro sistema democrático de derecho y a la división de poderes, como se ha hecho, es un flaco favor para la sociedad y, especialmente, perjudica a las víctimas, que sufren directamente las consecuencias de una información incorrecta, confusa e imprecisa", afirmó.

LA GUARDIA CIVIL PREMIA AL DIRECTOR AGUSTÍN DÍAZ YANES POR SU PELÍCULA SOBRE LA LUCHA CONTRA ETA "UN FANTASMA EN LA BATALLA"

La directora general de la Guardia Civil, Mercedes González, presidió el martes 9 de diciembre el acto de entrega de los premios Guardia Civil 2025, que reconoció, entre otros, al director de cine Agustín Díaz Yanes por 'Un fantasma en la batalla', una película inspirada en hechos reales en la que se revive una de las operaciones más relevantes en la lucha contra la organización terrorista ETA.

LA AN EMITE UNA ORDEN DE DETENCIÓN CONTRA 'JOSU TERNERA'

El juez de la Audiencia Nacional Santiago Pedraz ha emitido una orden europea de detención contra el exjefe de ETA José Antonio Urrutikoetxea, alias 'Josu Ternera', en el marco del 'caso herriko tabernas' y al estar procesado por el presunto delito de dirección de organización terrorista.

A través de un auto, el juez Pedraz ha acordado la busca, detención e ingreso en prisión de Josu Ternera, "librándose la oportuna orden europea de detención". Cabe recordar que el magistrado acordó procesar al exjefe de ETA por el delito de dirección de organización terrorista en el marco de la causa en la que se investigó la financiación de la banda a través de las 'herriko tabernas'.

LA AUDIENCIA NACIONAL ORDENA LA ENTRADA EN PRISIÓN DE DOS MIEMBROS DEL FRENTE JURÍDICO DE ETA

La Audiencia Nacional ha ordenado la entrada en prisión de la abogada de presos de ETA Arantza Zulueta y del también considerado miembro del 'frente jurídico' de la banda terrorista Jon Enparantza después de que el Tribunal Supremo ratificara sus condenas, de siete años y medio de cárcel, y cuatro años, respectivamente.

La Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional les ha dado a ambos condenados diez días de plazo para ingresar en prisión, avisándoles de que si no cumplen dicho plazo se dictarán órdenes de búsqueda y captura contra ellos. En concreto, el pasado enero la Sala de lo Penal del



Supremo avaló la condena que impuso la Audiencia Nacional a Zulueta por delito de integración en organización terrorista y otro de depósito de armas y explosivos con finalidad terrorista, así como la de Enparantza por el primero de ellos.

La sentencia de la Audiencia Nacional estableció que los acusados, al margen de la defensa jurídica de miembros de ETA, mantenían la vinculación de los presos con la dirección de la organización terrorista y les transmitían directrices de la banda.

21-Octubre-2025

LA ARMADA INAUGURA UNA PLACA EN HONDARRIBIA EN MEMORIA DEL CABO DE MARINERÍA JUAN FLORES VILLAR EN SU 41 ANIVERSARIO

El comandante naval de San Sebastián expresó ante la familia del joven asesinado por los Comandos Autónomos Anticapitalistas que "sus ejemplo navegará siempre con nosotros".

El recuerdo del cabo de marinería Juan Flores Villar, asesinado el 14 de mayo de 1984 en Hondarribia por los Comandos Autónomos Anticapitalistas -escisión de ETA- al hacer estallar una bomba lapa en la patrullera en la que prestaba servicio justo delante de la Ayudantía Naval del Bidasoa, ha quedado presente en el paseo marítimo de Hondarribia con la inauguración el 21 de octubre de 2025 de una placa en su memoria. La Armada presidió la inauguración del entrañable memorial en un acto que contó con la presencia de la madre de Juan Flores, Carmen Villar, y tres hermanos del marino, Francisco, Mari Carmen y Jordi, quienes visiblemente emocionados, manifestaron su agradecimiento por el reconocimiento. "Necesitábamos este gesto de homenaje a Juan", señaló Jordi tras la ofrenda floral.

El muro que bordea el paseo del Bidasoa, ala altura del número 17, alberga la placa en memoria de Juan, en la que se puede leer "Juan Flores Villar. Víctima de ETAreñ biktima" y la fecha



del atentado el 14 de mayo de 1984. "Tu ejemplo navegará siempre con nosotros. Cabo Juan Flores Villar, le deseamos buena mar y buenos vientos, allá donde estés", manifestó el comandante naval de San Sebastián, David Mínguez, que presidió el homenaje y dirigió unas palabras a los asistentes. A través de ellas remarcó el deseo de que "este acto sirva para unirnos aún más a nivel institucional, porque solo desde la unidad, desde el entendimiento y la cooperación en beneficio del a ciudadanía, podemos seguir navegando con rumbo firme hacia el futuro". Lo hizo ante las autoridades militares y también civiles presentes, entre ellas una representación del Ayuntamiento de Hondarribia, encabezada por el alcalde, Igor Enparan, de Abotsanitz, que gobierna en

coalición con EH Bildu, así como concejales del PNV y PSE. También acudió la subdelegada del Gobierno Central en Gipuzkoa, Noemí López; Jorge Mota, de la AVT, y Muriel Larrea, líder del PP de Gipuzkoa.

Juan Flores Villar, barcelonés de 20 años, era el mayor de seis hermanos de una familia originaria de Córdoba. "Mi hermano murió agarrado a una colchoneta en el camarote de la patrullera de la Armada en la que hacía guardia junto a otro compañero", volvió a recordar Francisco Flores. Los dos marineros habían relevado el turno y Juan descansaba cuando explotó la bomba que hundió el barco. El otro ocupante de la patrullera, Antonio Martínez Abella, pudo lanzarse al agua y logro salvó su vida.

20-Noviembre-2025

EL PARLAMENTO VASCO RECUERDA EN SILENCIO A SANTIAGO BROUARD, ASESINADO POR LOS GAL

Los parlamentarios vascos recordaron el jueves 20 de noviembre de pie y con un minuto de silencio al dirigente de Herri Batasuna Santiago Brouard, asesinado el 20 de noviembre de 1984 por los GAL.

El pleno ordinario del Parlamento Vasco comenzó con el homenaje a Brouard, cuya fotografía permaneció en las pantallas del salón de plenos durante el acto.

Brouard fue asesinado en su consulta de pediatra de Bilbao por dos pistoleros a sueldo de los GAL. Ese año fue elegido como parlamentario pero no llegó a ocupar su escaño.

Todos los parlamentarios junto al lehendakari, Imanol Pradales, y los consejeros que acudieron al pleno tomaron parte en este tributo a Brouard y en el exterior de la sede de la Cámara de Vitoria se encendió un pebetero junto a la escultura 'Brújula de Medianoche' instalada en recuerdo a las víctimas del terrorismo.

El 18 de febrero de 2014 la Mesa del Parlamento acordó llevar a cabo todos los años homenajes a los cuatro parlamentarios vascos asesinados en atentados terroristas durante la sesión plenaria que tenga lugar en fechas cercanas a su muerte.



Los miembros de la Cámara recordados son, además de Brouard, Enrique Casas, Fernando Buesa, que murió junto con su escolta, Jorge Díez y el que fuera parlamentario y portavoz del PP en el Ayuntamiento de San Sebastián, Gregorio Ordóñez, asesinado en la capital guipuzcoana el 23 de enero de 1995

20-Noviembre-2025

HOMENAJE A SANTIAGO BROUARD Y A JOSU MUGURUZA EN BILBAO

Con motivo del 41º y 36º aniversario de los asesinatos de Santiago Brouard a manos del GAL y Josu Muguruza, asesinados por la extrema derecha, el jueves 20 de noviembre, al mediodía, Egiari Zor les rindió un sentido homenaje.

Tras un aurreku, y al compás de de 'Izarren hautsa' de Mikel Laboa, los presentes en el acto de recuerdo, encabezados por los familiares, depositaron claveles rojos en los paneles con las siluetas de los dos militantes históricos de la izquierda abertzale.

Egiari Zor recordó la impunidad que tuvieron los perpetradores de estos crímenes, ya que nunca asumieron responsabilidades, e hizo un llamamiento a «mirar hacia atrás, observar dónde veni-



mos y dónde estamos ahora, y tomar conciencia del camino recorrido».

Egiari Zor puso en valor haber «abierto anchas grietas en el sólido muro del negacionismo, grietas que sin duda son cada vez más profundas y que responden a la cada vez más evidente dificultad de hacer la vista gorda ante la realidad».

«Nadie puede ya negar que ante todo esto se estableció un marco de impunidad absoluta y que esa impunidad es la pieza clave que sostiene toda la arquitectura que ha posibilitado la comisión y perpetuación de crímenes contra miles de personas en Euskal Herria. Esa impunidad, que no es, sino la evidencia que vincula al Estado profundo con las responsabilidades derivadas de todos estos crímenes», señaló



21-Noviembre-2025

ILLA APELA A "LA PALABRA, LA RAZÓN Y LA VERDAD" EN EL 25 ANIVERSARIO DE ERNEST LLUCH

Su hija, Eulàlia Lluch mostró su satisfacción por ver cómo de querido era su padre y la cantidad de actos que se han realizado en su recuerdo con motivo de su 25 aniversario.

El presidente de la Generalitat, Salvador Illa, llamó el viernes 21 de noviembre a "defender la palabra frente al ruido, defender la razón frente a la fuerza, y defender la verdad frente a la mentira", lo que definió como los tres estandartes del exministro socialista Ernest Lluch, asesinado hace 25 años por la banda terrorista ETA.

Lo dijo durante el acto de homenaje a Lluch que se celebró en el Palau de la Generalitat, junto a la vicepresidenta ejecutiva de la Comisión Europea para la Transición Limpia, Justa y Competitiva, Teresa Ribera, y una de las hijas del exministro, Eulàlia Lluch.

Señaló que es importante esta defensa en un momento como el actual en que hay "mucho ruido", ante la fuerza que impera en el ámbito geopolítico y también en la sociedad actual y ante la mentira.

Al acto de homenaje asistieron, entre otros, varios consellers del Govern y diputados del Parlament, representantes de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el rector de la UB, Joan Guàrdia, los expresidentes de la Generalitat José Montilla y Pere Aragonès, familiares del exministro, y lo ha conducido el periodista Josep Cuní.

Illà recordó al "Ernest valiente", e hizo referencia a su apuesta por el diálogo en Euskadi; al Ernest político, al que describió como una de las mejores reivindicaciones de la nobleza de la política; al



Ernest académico, y recordó su pasión por estudiar; y al Ernest vinculado a Maià de Montcal (Girona).

Añadió el recuerdo además del Ernest curioso, apasionado, comprometido con la gente y "amante de la España plural y diversa", e hizo referencia a sus valores y principios firmes que, remarcó, supo declinar en cada momento de su vida.

También señaló el "antes y después" que supuso el final de ETA en 2011, que no pudo ver, pero al que contribuyó, cosa que demuestra como han cambiado las cosas, en palabras de Illa, que recordó finalmente su lucha antifranquista y el impulso de la Ley de Sanidad de 1986.

"Hoy, esos mismos valores que él defendía, deben declinarse en circunstancias y en momentos diferentes. Pero los valores, principios, siempre son los mismos".

Una visiblemente emocionada Eulàlia Lluch mostró su satisfacción por ver

cómo de querido era su padre, la cantidad de actos que se han realizado en su recuerdo con motivo de su 25 aniversario, y los muchos espacios públicos bautizados con su nombre.

Rememoró que, más allá de su tarea política, también tuvo el trabajo de ser padre, y explicó que en alguna ocasión no participó de algún Consejo de Ministros para estar con su familia o participar, por ejemplo, de la cabalgata de Reyes en Maià de Montcal.

Sin embargo, afirmó que el 'Ernest Lluch padre' le ha abandonado, y que ha pasado a ser el 'Ernest de todos' y de todo aquel que le quiere, le añora y le llora: "Pero le lloran sabiendo que él pervive, y que de quienes lo mataron nadie se acuerda del nombre que tienen".

21-Noviembre-2025

HOMENAJE EN CALATAYUD A LA FIGURA DE ERNEST LLUCH

El viernes 21 de noviembre Calatayud rindió homenaje a Ernest Lluch en la entrada principal del hospital supracomarcal que lleva su nombre.

El homenaje comenzó con una concentración a las puertas del hospital, donde la secretaria de Organización del PSOE de Calatayud, Sandra Marín, trazó una semblanza de Lluch antes de la ofrenda floral y la lectura de un poema. Entre los asistentes se encontraba la subdelegada del Gobierno en Zaragoza, Noelia Herrero.



Durante el homenaje, Sandra Marín recordó la figura de Lluch como economista, profesor y ministro, destacando su defensa del diálogo y su papel en la creación del Sistema Nacional de Salud universal. También recordó la huella que dejó en Calatayud durante la inauguración del hospital que hoy lleva su nombre.

La dirigente socialista cerró su intervención subrayando que, pese al intento de silenciarlo

hace 25 años, la figura de Lluch continúa presente en numerosos espacios públicos y en el recuerdo de quienes lo consideran un ejemplo de convivencia y compromiso social.

21-Noviembre-2025

LOS EMPRESARIOS CATALANES RECUERDAN A ERNEST LLUCH, CON MOTIVO DEL 25 ANIVERSARIO DE SU ASESINATO

El Cercle d'Economia homenajea al que fue el primer secretario general de la entidad y vicepresidente de su Fundación, con emotivas charlas de Jordi Alberich, Antón Costas, Joa-quin Almunia, Joan Majó, Teresa Garcia-Milà y Rosa Lluch.

El Cercle d'Economia recordó el viernes 21 de noviembre en Barcelona a Ernest Lluch, que además de político, fue el primer secretario general del Cercle y vicepresidente de su Fundación. Era un socio muy activo de la entidad, hasta el punto que, tras su asesinato, lo que encontraron en su mesa fueron algunos papeles relacionados con su trabajo en el foro económico, tal y como recordó su hija Rosa Lluch y Jordi Alberich durante el homenaje.

El recuerdo lo inició la presidenta de la entidad, Teresa Garcia-Milà, quien quiso *"honrar su memoria y su compromiso cívico"*, pues no solo fue un socio activo, sino una *"conciencia crítica y una voz exigente, que combinaba una ironía inteligente con un gran rigor intelectual"*. Lluch creía en *"la fuerza de las ideas y en la capacidad de las palabras, con un diálogo honesto y valiente"*.

Le siguieron el presidente de la Fundación Ernest Lluch, Joan Majó, quien recordó divertidas anécdotas de sus lejanos años universitarios, y la hija del propio Lluch, Rosa Lluch, quien señaló que su padre era poliédrico, y por eso todo el mundo tiene un recuerdo especial y específico sobre él. Agradeció también al Cercle *"haber mantenido su memoria y su ejemplo durante 25 años"*.

El también exministro y excomisario europeo Joaquín Almunia, recordó su etapa como Ministro de Sanidad, cuando ambos formaban parte del Gobierno de Felipe González. En esta cartera, tuvo que enfrentarse a la aparición del VIH o al aumento desmesurado del consumo de drogas. Asimismo impulsó con ahínco una política de trasplantes de órganos, que después convertiría a España en un referente en este campo.

Tuvo también dos cosas *"extraordinarias"*: un delicado sentido del humor y una extraordinaria cultura, a juicio del exministro. *"En economía era el que más sabía, con un concepto extraordinario de Keynes y un compendio de saber que te enseñaba todo aquello que en la universidad no te habían enseñado"*, apuntó Almunia. Era, también, un apasionado de la música, sin saber que su amado Réquiem de Gabriel Fauré terminaría sonando en su



funeral.

Antón Costas, expresidente del Cercle d'Economia y presidente del Consejo Económico y Social de España, detalló su relación de maestro y alumno en los lejanos años 60. *"¿Por qué le recordamos hoy? ¿Sólo porque le asesinaron? Hay algo más. Impulsó un legado moral e intelectual que hoy tiene más vigencia que nunca"*.

Emotivo recuerdo de Alberich

Cerró las intervenciones el exdirector general del Cercle Jordi Alberich con un emotivo recuerdo sobre la estrecha relación que les unió en la décadas de los 80 y los 90. *"Es inevitable hablar de él con una inevitable melancolía por la añoranza de un mundo perdido, pero también es un estímulo para entender el mundo de hoy"*, señaló. *"Ernest era molt de tothom, todo el mundo lo sentía como suyo e influía mucho más de lo que se percibía"*.

Alberich resaltó *"su enorme sensibilidad e inteligencia, que le permitía captar lo que no resultaba evidente, su coraje nada común, su amabilidad, sus profundas convicciones y su sorprendente e inacabable curiosidad por todo"*. En la última comida que ambos compartieron, un día antes de que ETA le disparara dos veces en la cabeza, estaba exaltado porque había descubierto unas partituras de un músico catalán del siglo XVIII. *"Era un enamorado de la vida, un tafañer, un rey del xiuxiueig, debido a su curiosidad innata"*.

En aquella última comida, además de música, expuso tres cosas que le preocupaban acerca de la deriva del Cercle. La primera, la posibilidad de que el foro se alejara del bien común y los intereses generales, la segunda cuestión era que fuera a la baja el debate sobre las ideas generales, y por último, la independencia que debía tener la entidad respecto al mundo del dinero, que cada vez cobraba más importancia en Occidente. Alertó, antes que la mayoría, de la preocupante deriva de los partidos políticos. Tras una reunión con la ejecutiva del PSC, explicó escandalizado que en el aparato del partido todos *"vivían gracias a este"*. Le preocupaba el poder desmesurado del dinero, que se convertía en el dios del nuevo siglo, y desvirtuaba el espíritu del capitalismo industrial.

"Hoy no haría un análisis simple de lo que está pasando. Esta no es una crisis más. Como conocedor de la condición humana intentaría que viéramos que el hundimiento político no es el problema, sino la manifestación de algo más profundo", concluyó.



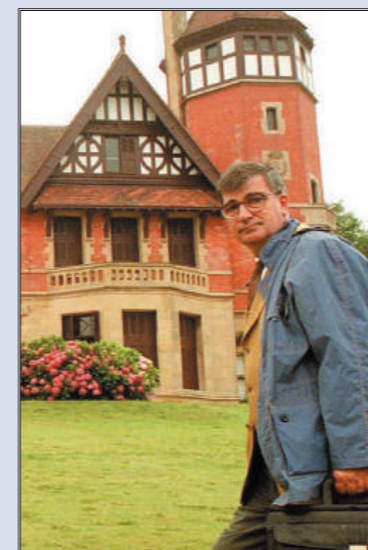
21-Noviembre-2025

SAN SEBASTIÁN RECUERDA A ERNEST LLUCH CON UN EMOTIVO HOMENAJE

Compañeros del exministro socialista asesinado por ETA hace 25 años le recuerdan en un emotivo encuentro en la plaza de la Constitución, donde el catalán protagonizó un recordado discurso en 1999.

Decenas de amigos del economista, profesor y político socialista Ernest Lluch le recordaron el viernes 21 de noviembre en la plaza de la Constitución de San Sebastián, con una ofrenda floral, con motivo del 25 aniversario de su asesinato a manos de ETA.

Entre los organizadores de este homenaje se encontraban Odón Elorza, Jesús Astigarraga, Maravi Dafaue, Jon Arrieta, Javier Elzo, Elena Ochoa, Ignacio Latierra, Ramón Etxezarreta, Koro Aizarna o Jose Mari Otegui. El acto tuvo lugar en la plaza de la Constitución, donde en 1999, poco antes de ser asesinado el 21 de noviembre del 2000, en un discurso, durante la primera y fallida tregua de ETA, Lluch manifestó su alegría ante el hecho de que *"los*



que antes mataban ahora gritan" y añadió que no se enteraban que había *"llegado la democracia y la libertad a este país"*.

El homenaje consistió en una ofrenda floral sobre una fotografía de Lluch y al mismo acudieron, entre otros, los promotores del acto, el secretario general de los socialistas guipuzcoanos, José Ignacio Asensio, la diputada foral de Cultura, Goizane Álvarez, el consejero vasco de Vivienda, Denis Itxaso, el alcalde donostiarra, Jon Insausti (PNV), la delegada del Gobierno central en Euskadi, Marisol Garmendia, la subdelegada en Gipuzkoa, Noemí López, la viceconsejera de Derechos Humanos, Memoria y Convivencia del Gobierno Vasco, Arritxu Marañón, la exconsejera del Gobierno Vasco Mari Karmen Garmendia, así como concejales donostiarras de PSE-EE, PP y Elkarrekin Donostia.

También asistieron víctimas del terrorismo como Maixelasa, viuda del exgobernador civil de Gipuzkoa Juan María Jáuregui, y Alain López de la Calle, hijo del periodista José Luis López de la Calle. En el acto tomaron la palabra el exviceconsejero vasco de Política Lingüística, Ramón Etxezarreta, y el discípulo de Lluch Jesús Astigarraga, que recordaron al homenajeado como *"gran amante de Donosti y del pueblo vasco, culto, dialogante, humanista"* que, en su momento, *"sin tener necesidad de hacerlo, se remangó hasta los codos en la búsqueda de algún camino posible que le sacara a nuestro país de la violencia y le pusiera en la senda de la paz"*. *"Nunca lo olvidaremos"*, señaló. Además, afirmaron que estos 25 años desde su asesinato *"no han pasado en vano"*, al tiempo que han reconocido que existe *"una deuda con quienes fueron víctimas de la violencia"* que exige *"un compromiso activo y constante en defensa de una memoria histórica compartida"*.



"No perder la memoria"

Por su parte, el exalcalde donostiarra y exdiputado socialista Odón Elorza destacó que Lluch "nos ha dejado un legado de honestidad personal e intelectual, algo que en estos tiempos no abunda en el mundo de la política".

"Hemos querido hacerle ese recuerdo, un homenaje sencillo, íntimo, entre amigos y amigas, en un sitio en el que él tuvo el coraje, el valor cívico de decir lo que todos pensábamos en aquel momento casi mágico de una tregua, que fue una tregua falsa, sin fundamento, y, finalmente, al poco, al cabo de un año lo asesinaron", recordó.

Elorza reivindicó que "no podemos perder la memoria de este tipo de hechos y de otros muchos, porque cada vez tenemos menos memoria y cada vez, en este mundo, con una información a veces tan extraña y tan manipulable, se pierde la referencia de las personas, de los hechos históricos, de las mareas ultradictatoriales y fascistas". "Este hecho, el asesinato de Ernest Lluch por ETA, lo mismo que todos los asesinatos de ETA, no les queda más que no se



pierda la memoria", subrayó, para añadir que "no nos podemos olvidar de todos ellos y de todas ellas, de su sacrificio, de la pérdida de su vida para que no sea algo inútil". "Por lo tanto, apoyamos la memoria y queremos que sigan vivas estas personas asesinadas en nosotros", remarcó Odón.

24-Noviembre-2025

BARCELONA RECUERDA A ERNEST LLUCH COMO UN "DEMÓCRATA RADICAL" QUE DEFENDÍA LA POLÍTICA DEL DIÁLOGO

Rosa Lluch destaca la voluntad política de recordar la figura de su padre.

La quinta teniente de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, Raquel Gil, recordó el lunes 24 de noviembre la figura del exministro socialista de Sanidad Ernest Lluch como un "demócrata radical" que consideraba que la política solo tenía sentido si se construye desde el diálogo y llegando a acuerdos, 25 años después de ser asesinado por ETA.

Lo dijo en el acto de recuerdo del Ayuntamiento de Barcelona celebrado en el Saló de Cent, en el que también participaron la hija de Lluch, Rosa Lluch; la socióloga Marina Subirats; y el filósofo Daniel Innerarity.

Raquel Gil señaló que en el momento actual caracterizado por la crispación y la polarización es importante recordar a Lluch porque creía en el poder transformador de la palabra y que "se debe tomar su ejemplo para buscar amplios acuerdos y una ciudad que dialogue y donde nadie tenga miedo de sus ideas".

Por su parte, Rosa Lluch agradeció la voluntad política de recordar a su padre poniendo su nombre en muchos lugares de Catalunya y subrayó la importancia de expresarse en el Saló de Cent, ya que "es la casa de la ciudad y donde en la época medieval se negociaba y se hablaba para llegar a acuerdos", que es lo que promovía Ernest Lluch.

También remarcó que, pese a ser de Vilassar de Mar (Barcelona), Ernest siempre fue un barcelonés más porque vivió en distintos barrios de la ciudad y fue profesor de la Universitat de Barcelona durante mucho tiempo. "Una época



estuvo en Valencia, otra en Madrid y otra en San Sebastián, pero Barcelona nunca dejó de ser su casa".

Subirats e Innerarity protagonizaron un diálogo recordando el papel de Ernest Lluch en la política y la sociedad y debatieron sobre la situación actual de la democracia en España y el mundo.

Subirats afirmó que Lluch daría mucha información sobre cómo actuar ahora, qué necesita la democracia y qué tipo de relaciones se tendrían que establecer: "Lo que más importaba a Ernest era el acuerdo y era capaz de rebajar sus planteamientos para llegar a él. Esto es lo que falta actualmente".

Por su parte, Innerarity propuso que para mejorar la democracia se debe "hablar más de sus males sistémicos que de los malos que la forman" porque, según él, estos discursos quieren hacer creer que tienen más poder del que realmente tienen.

23-Noviembre-2025

LA ERTZAINZA RINDE HOMENAJE EN BEASAIN A ANA ISABEL AROSTEGUI Y A JAVIER MIJANGOS EN SU 24 ANIVERSARIO

La Ertzaintza llevó a cabo, el domingo 23 de noviembre, un acto de homenaje en la localidad guipuzcoana de Beasain a los agentes Ana Isabel Arostegui Legarreta y Javier Mijangos Martínez de Bujo, que fueron asesinados por ETA hace 24 años en la localidad.

Al acto de recuerdo asistió la directora y el jefe de la Ertzaintza, Victoria Landa y Josu Bujanda, junto con el jefe de División de Protección Ciudadana y otros mandos, compañeros y compañeras ertzainas.

El homenaje se celebró en la rotonda de Beasain donde se produjo el atentado. Allí se realizó una ofrenda floral y se guardó un minuto de silencio junto al monolito erigido en su memoria. Los dos agentes fallecieron el 23 de noviembre de 2001 tras ser tiroteados por un comando de ETA mientras estaban regulando el tráfico en una rotonda de Beasain. Este acto en memoria de Isabel y Javier, también se llevó a cabo en todas las unidades y centros policiales de la Ertzaintza, en los que se guardó un minuto de silencio en recuerdo de ambos agentes asesinados.



Entre 1985 y 2001, ETA asesinó a 15 agentes de la Ertzaintza: Carlos Díaz Arcocha (1985); Genaro García de Andoain Larrinaga (1986); Juan José Pacheco Cano (1988); Luis Hortelano García (1989); Alfonso Mentxaka Lejona (1991); Joseba Goikoetxea Asla (1993); José Luis González Villanueva (1995); Iñaki Mendiluze Etxeberria (1995); Ramón Doral Trabadelo (1996); y José María Aguirre Larraona (1997).

26-Noviembre-2025

LA ERTZAINZA HOMENAJEA AL SARGENTO MAYOR JOSEBA GOIKOETXEA ASLA CON MOTIVO DE SU 32 ANIVERSARIO

La Ertzaintza realizó durante el mediodía del miércoles 26 de noviembre en su sede central de Erandio, un nuevo acto en memoria del que fuera sargento mayor de la Ertzaintza, Joseba Goikoetxea Asla, asesinado el 22 de noviembre de 1993 por la banda terrorista ETA.

Al homenaje asistieron la directora de la Ertzaintza, Victoria Landa, el Jefe de la Ertzaintza, Josu Bujanda, los jefes de División de Protección Ciudadana y de la Oficina Central de Inteligencia, así como otros mandos, compañeros ertzainas, familiares y personas allegadas. Tras una ofrenda floral, se guardó un minuto de silencio en su memoria. En el acto llevado a cabo en Erandio, el jefe de la Ertzaintza, Josu Bujanda, realizó una lectura en recuerdo de Joseba Goikoetxea y, seguidamente, la directora de la Ertzaintza, Victoria Landa, llevó a cabo una ofrenda floral para, a continuación, guardar un minuto de silencio. Este acto de memoria también se realizó en otras unidades y centros policiales de la Ertzaintza, en los que se guardó un minuto de silencio en recuerdo de Joseba Goikoetxea, uno de los 15 agentes de la Ertzaintza asesinados por ETA.



El sargento mayor de la Ertzaintza, Joseba Goikoetxea, fue asesinado por ETA el 22 de noviembre de 1993. Cuando conducía su vehículo por Bilbao, fue disparado a través de la ventanilla en presencia de su hijo, que resultó ileso. Tras el atentado, fue trasladado con vida a un centro hospitalario, pero falleció cuatro días después debido a la gravedad de las heridas sufridas.

26-Noviembre-2025

EL AYUNTAMIENTO DE DURANGO COLOCA NUEVE PLACAS EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS ASESINADAS POR ETA EN EL MUNICIPIO



El Ayuntamiento de Durango colocó el jueves 27 de noviembre nueve placas memoriales en distintos puntos del municipio para recordar y honrar a las personas asesinadas por ETA en la localidad.

Las placas recuerdan a Epifanio Benito Vidal Vázquez, Pedro Ruiz Rodríguez, Dámaso Sánchez Soto, José Mari Urquizu Goyogana, Sergio Canal Canal, José Antonio Merenciano Ruiz, Jesús Hernando Ortega, Pedro Ballesteros Rodríguez y Jesús María Pedrosa Urquiza, todas ellas asesinadas en Durango.

El acto, celebrado en presencia de familiares de las víctimas y representantes de todos los partidos con representación municipal, formó parte del acuerdo presupuestario alcanzado para 2025 entre el Gobierno Municipal (PNV- PSE-EE) y el PP. Fue el edil del PP Carlos García quien hizo la propuesta, uno de los objetivos de los populares en Durango.

En el Consistorio se celebró una recepción a los familiares al

que acudieron ediles de todos los partidos con representación. Los ediles recibieron a los familiares, a los que hicieron entrega de un recuerdo, y les acompañaron para inaugurar las placas de las personas que fueron víctimas de ETA en Durango. Sin embargo, el consistorio también se tiene previsto inaugurar nuevas placas con las personas nacidas en Durango que fueron asesinadas por esta banda terrorista en otros lugares. Cada placa, instalada en el suelo y en un espacio público donde la víctima a la que hace mención fue asesinada, recoge el nombre y los dos apellidos de la persona, la referencia «Víctima de» y el año del asesinato. Además, incorpora un código QR que lleva a su ficha biográfica. Todas están en euskera y castellano.

«La colocación de elementos memoriales en el espacio público constituye un ejercicio de reconocimiento y reparación simbólica hacia las víctimas, y responde al derecho que les asiste a ser públicamente recordadas. La reparación, además de sus dimensiones materiales, necesita de gestos simbólicos que permitan restaurar el equilibrio social, reconociendo la dignidad de las víctimas y otorgándoles el lugar que merecen en la memoria colectiva de Durango», señala la nota del Consistorio, liderado por la jeltzale Mireia Elkoroiribe. Es un paso más hacia «una memoria pública comprometida con los derechos humanos, el reconocimiento de las víctimas y la convivencia democrática». Carlos García, cuyo voto fue clave para que el PNV arrebatara la Alcaldía a EH Bildu, había prometido que Durango colocaría las placas en la última campaña electoral en un acto allí con Daniel Portero, presidente de Dignidad y Justicia, que ocupó un puesto en la listas municipales del PP y con motivo de la inauguración de las placas, le acompañó por las calles de la localidad. Al acto también asistieron otras víctimas como Josu Puelles o Nerea Barrios.



10-Diembre-2025

LA ERTZAINZA RECUERDA A LOS AGENTES JOSÉ LUIS GONZÁLEZ E IÑAKI MENDILUZE CON MOTIVO DE SU 30 ANIVERSARIO

La Ertzaintza llevó a cabo el miércoles 10 de diciembre en Beasain un nuevo acto de reconocimiento, memoria y homenaje a los ertzainas José Luis González Villanueva e Iñaki Mendiluze Etxeberria, con motivo del 30 aniversario de su asesinato a manos de ETA.

Al homenaje asistió el Jefe de la Ertzaintza, Josu Bujanda, acompañando a los familiares asistentes, junto con el Jefe



de División de Protección Ciudadana, otros mandos, y compañeros ertzainas.

El acto se tuvo lugar junto al monolito en recuerdo a los ertzainas asesinados por ETA, situado en el exterior de la comisaría de Beasain, donde se realizó una ofrenda floral y se guardó un minuto de silencio.

Este acto de memoria se realizó también durante el mediodía en todas las unidades y centros policiales de la Ertzaintza, donde también se guardó un minuto de silencio en recuerdo de ambos agentes.

Iñaki Mendiluze Etxeberria y José Luis González Villanueva fueron asesinados en la localidad guipuzcoana de Itsasondo, el 10 de diciembre del año 1995, tras recibir varios disparos por la espalda en las cercanías de un caserío de esta localidad guipuzcoana.

11-Diembre-2025

MADRID RECUERDA A VÍCTIMAS DEL ATENTADO DE ETA CONTRA EL PERSONAL CIVIL DE LA ARMADA EN VALLECAS EN SU 30 ANIVERSARIO

La Comunidad de Madrid rindió el jueves 11 de diciembre un homenaje a las víctimas del atentado perpetrado por ETA el 11 de diciembre de 1995 contra el personal civil de la Armada en Puente de Vallecas, que acabó con la vida de seis trabajadores e hirió a otras 17 personas, cinco de ellas de gravedad.

El acto institucional, celebrado junto al monolito que rememora el ataque, reunió a autoridades, cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, asociaciones de víctimas, vecinos y familiares. Tras un minuto de silencio, los



asistentes fueron depositando flores a los pies del monumento. Medio centenar de personas acompañaron a los supervivientes y a familiares de las víctimas que, entre lágrimas, volvieron a revivir la tragedia que sacudió hace 30 años a este distrito del sur de la capital. La explosión, registrada antes de las 15 horas en un coche al paso de una furgoneta que transportaba a trabajadores civiles, sumió a la zona en un caos absoluto: incendios, daños en vehículos y edificios cercanos y escenas de angustia que movilizaron de inmediato a los servicios de emergencia y a numerosos vecinos que acudieron a auxiliar a los heridos.



"Treinta años después seguimos llorando como si fuera hoy"

Entre los asistentes, Lucía González, esposa de uno de los supervivientes, relató que el recuerdo permanece intacto en las familias, los vecinos y toda una ciudad que aún siente la herida abierta. "Hace 30 años mi marido salió herido. Estuvo muy mal, tres meses en la unidad de quemados. Pero gracias a Dios le tengo por aquí, vivito y dando guerra", señaló. Aquel día, una casualidad le salvó la vida: "Él normalmente iba delante, pero venía de un curso y tuvo que ponerse atrás. Y gracias a que no le dejaron su sitio, está vivo. No era su momento".

Lucía reconoce que volver al lugar del atentado siempre le cuesta. "Treinta años después seguimos recordando y seguimos llorando. Sentimos igual. Mis hijas me dicen 'Mamá, ponte a llorar de una vez'". "No podemos dejarlo, la herida no se cierra, pero sirve para recordar,



para que nadie olvide lo que hizo ETA y para que no intenten blanquearla".

Tras el suceso, contó que las familias han tejido vínculos que han perdurado año tras año. "Estamos muy unidos. Cada 11 de diciembre nos reunimos, cantamos la Salve Marinera, dejamos flores y estamos juntos. Aquí vengo poco, me cuesta, pero cuando vengo recuerdo a los que ya no están y que mi marido sigue vivo", expresó.

Tras el acto, el consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, insistió en la necesidad de mantener el apoyo institucional a las víctimas. "En la Comunidad de Madrid nunca vamos a ser equidistantes, siempre estaremos con las víctimas".

Por su parte, la vicealcaldesa de Madrid, Inma Sanz, subrayó la importancia de "no permitir que la memoria de las víctimas se pierda". "Es mucho el dolor que sigue existiendo en tantas familias que perdieron de forma tan injusta y dramática a sus seres queridos. Toda democracia que se precie de serlo debe defender la libertad", expresó.



11-Diciembre-2025

ZARAGOZA RINDE HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DE LA CASA CUARTEL CON MOTIVO DE SU 38 ANIVERSARIO

Su alcaldesa, Natalia Chueca resaltó el compromiso de Zaragoza con la memoria, la dignidad y la justicia de las víctimas

La alcaldesa de Zaragoza, Natalia Chueca, encabezó el jueves 11 de diciembre el acto de homenaje a las víctimas del atentado perpetrado por ETA contra la Casa Cuartel de la ciudad en 1987, un ataque que acabó con la vida de 11 personas -seis niños y cinco adultos- y dejó casi un centenar de heridos. El acto tuvo lugar en el Parque Esperanza, espacio que ocupa el solar donde se encontraba el cuartel atacado hace 38 años por la banda terrorista.

Tras un minuto de silencio en recuerdo de las víctimas, Natalia Chueca pronunció un discurso cargado de memoria, en el que reiteró el compromiso de la ciudad con las familias afectadas y con la exigencia de justicia. "Seguimos aquí. No vamos a dejar de pedir que quienes tuvieron responsabilidad directa o indirecta den explicaciones ante los tribunales", señaló ante la atenta mirada de los presentes, entre ellos, de la concejal delegada de víctimas del terrorismo, Ruth Bravo. La alcaldesa recordó que, pese al tiempo transcurrido, sigue pendiente la comparecencia ante los tribunales de Josu Ternera, a quien vinculó con la orden de colocar los explosivos



utilizados en el ataque. "Resulta muy difícil de aceptar que permanezca en libertad vigilada cuando su nombre se asocia a la colocación de 250 kilos de amonal para matar a guardias civiles, a sus familias y a niños inocentes", afirmó. En su intervención, la alcaldesa expresó una profunda preocupación por lo que considera un intento creciente de manipulación del relato histórico del terrorismo. Denunció que algunos discursos públicos presentan una imagen distorsionada de la izquierda abertzale y de quienes apoyaron la violencia.

"Vemos intentos de minimizar, suavizar o reinterpretar lo que ocurrió. No podemos permitir que un relato falseado sustituya a la verdad. Esto también es memoria democrática", advirtió y subrayó la importancia de transmitir a las nuevas generaciones la realidad del terrorismo de ETA: 853 asesinatos, 7.000 víctimas y la diáspora de cerca de 200.000 vascos.

El acto contó con la presencia de representantes de las Fuerzas Armadas, de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, autoridades autonómicas, asociaciones de víctimas y vecinos. La alcaldesa finalizó su intervención agradeciendo la presencia de todos y reafirmando el compromiso de Zaragoza con la memoria, la dignidad y la justicia de las víctimas.



19-Diciembre-2025

HOMENAJE CASTRENSE AL COMANDANTE LUCIANO CORTIZO CON MOTIVO DEL 30 ANIVERSARIO DE SU ASESINATO A MANOS DE ETA

El viernes 19 de diciembre la ciudad de León rindió homenaje viernes al comandante Luciano Cortizo, con motivo del trigésimo aniversario de su asesinato por ETA en la calle Ramón y Cajal de León capital.

Un acto que contó con la presencia de sus familiares, hacia quienes se ofrecieron unas palabras para destacar su fuerza, fe y esperanza, que al igual que el resto de allegados de las víctimas, han tenido un papel "relevante" en el fin del terrorismo. Así lo expresó Mariano Arrazola Martínez, general de División y representante institucional del Ejército de Tierra en Castilla y León y en Cantabria, que el día del atentado era oficial que prestaba servicio a las órdenes directas de Cortizo. Durante el homenaje castrense se reiteró el reconocimiento tanto del Ejército como de la ciudad de León al militar asesina-



do en acto de servicio mediante una bomba lapa colocada en su vehículo. Arrazola Martínez agradeció al municipio leonés que mantenga viva su memoria y reafirmó su respaldo a la familia de Cortizo.

"Durante el transcurso del homenaje se depositó una corona de flores junto a la placa que recuerda la fecha del asesinato que conmocionó a la ciudad de León, el 22 de diciembre de 1995." Al acto asistió la viuda del comandante y su hija, que viajaba con él cuando se produjo el atentado. También acudieron diversas autoridades institucionales, entre ellas el presidente de la Diputación de León, Gerardo Álvarez Courel; el alcalde de León, José Antonio Díez; el procurador del Común, Tomás Quintana, y el delegado del Gobierno en León, Héctor Alaiz Moretón, entre otros representantes.



15-Enero-2026

HOMENAJE A MANUEL BROSETA CON MITOVO DEL 34 ANIVERSARIO DE SU ASESINATO

El jueves 15 de enero el acto homenaje a Manuel Broseta, asesinado por ETA hace 34 años, hizo un llamamiento a no olvidar que la banda terrorista "afortunadamente ya no mata, pero está ahí" y es "historia de España que todos tenemos que conocer y saber", al tiempo que ha puesto en valor la figura del profesor como "ciudadano ejemplar": "Deberíamos recordarlo un poquito más en estos tiempos de la polarización".

El reconocimiento se celebró, como cada 15 de enero, el día en que la banda terrorista acabó con la vida del profesor, en el Parterre levantado en su memoria situado en la avenida de Blasco Ibáñez de Valencia donde fue



tiroteado.

Al acto asistieron autoridades como el 'president' de la Generalitat, Juanfran Pérez Llorca, la presidenta de Les Corts, Llanos Massó, la delegada del Gobierno, Pilar Bernabé, el presidente de la Diputación, Vicent Mompó, o la alcaldesa de Valencia, María José Catalá, entre otras, y representantes de los partidos políticos valencianos. También estuvo presente el exministro Jordi Sevilla, presidente del jurado del XXXIV Premio de Convivencia que convoca la Fundación Profesor Manuel Broseta y que en esta edición ha reconocido al excandidato presidencial y dirigente opositor venezolano Edmundo González y a la líder opositora venezolana María Corina Machado. El hijo de Manuel Broseta, Pablo Broseta, recordó a las víctimas del terrorismo y a "todos aquellos hombres y mujeres que durante muchas décadas han venido trabajando y a aquellos que continúan haciéndolo para mejorar una sociedad, para mejorar nuestro sistema de libertades, democracia y seguridad jurídica".

Mantener "vivos" los valores y su vigencia

Asimismo aseguró que este acto, además de homenajear a su padre y a las víctimas del terrorismo, trata de "continuar 34 años después poniendo en valor los valores que representaba" y que desde la Fundación Broseta "seguimos manteniendo vivos" porque "en determinados momentos puede parecerse que pierden una vigencia que merecen y que es absolutamente requerida". Además, señaló que los ganadores del XXXIV Premio de Convivencia, González y Corina Machado, son "claros representantes" de esos valores que defendía Broseta "y que seguimos defendiendo todos los que estamos aquí en pro de la libertad y la democracia".

Recordó a los miles de venezolanos que han venido a la



Comunitat Valenciana, "que se han perfectamente mimetizado con la sociedad valenciana y que aportan todos y cada uno de los días con su trabajo, con sus impuestos y, sobre todo, con su cultura y que nos enriquecen y nos enriquecemos de ellos". "Es un premio merecidísimo, como todos los demás", destacó.

Recordar "lo terrible que fue ETA"

Por su parte, el presidente de la Fundación, Vicente Garrido, mostró su "enorme satisfacción" de ver que cada año son más los que participan en este homenaje: "Pasan los años y seguimos recordándolo. Esto quiere decir que sigue vivo, no está muerto. Y a Manuel Broseta no lo olvidamos, lo tenemos aquí presente año tras año".

Dicho esto, recordó también a todas las víctimas del terrorismo, tanto a las "más relevantes" como a las "más anónimas", así como los valores de "convivencia, concordia, diálogo y respeto a todas las ideas ajenas". En esta línea, puso en valor el papel de la Fundación para difundir en colegios y universidades "lo terrible que fue la banda terrorista ETA y el reguero de muertes, mutilaciones, secuestros y exilios que dejó". "Afortunadamente, la banda terrorista ETA ya no mata, pero está ahí. Es historia de España que todos tenemos que conocer y que saber y, sobre todo, teniendo en cuenta lo contrario de los valores de esta banda, que son los que propugnaba el profesor Broseta, ese



espíritu del 78 en el que él tanto contribuyó a forjar ese estatuto de autonomía, esa autonomía valenciana, ese autogobierno por el que él tanto luchó junto con otras personas relevantes", apostilló.

Asimismo, asegurado que Manuel Broseta "estaría hoy muy satisfecho" de saber que el XXXIV Premio de Convivencia ha ido a parar "con acierto" por un jurado presidido por Jordi Sevilla a dos "personas relevantes" que son "luchadores por la libertad" como Edmundo González y María Corina Machado.

"Deberíamos recordarlo un poquito más"

Mientras, el presidente del jurado del XXXIV Premio de Convivencia, Jordi Sevilla, alabó la figura del profesor Broseta y el simbolismo que representaba. "En estos tiempos de la polarización deberíamos recordarlo un poquito más, deberíamos de volver a acordarnos de lo que, como país, como pueblo, nos ha hecho grandes, que no es las dos Españas enfrentadas, sino más bien los momentos en los que hemos decidido poner en común lo que tenemos en común, que es mucho", expuso.

A su juicio, este es "el camino correcto, el que, como país, como pueblo, como españoles tenemos que hacer y que tendríamos que seguir": "Y es en el que creo que en este momento el profesor Broseta nos anima a seguir con su ejemplo, ejemplo por el que, involuntariamente, pero estuvo dispuesto a dar la vida frente a quienes no pensaban como él y que y que quisieron acabar con esa idea".

Jordi, reivindicó la búsqueda del acuerdo "antes que la discrepancia", de "la conversación y el diálogo antes que el insulto y el grito". "Esa fuerza que simbolizó el día que le dieron un tiro en la nuca hace el profesor Broseta siga vivo y no solo cada 15 de enero, también durante el resto del año", destacó.



Llamamiento a los jóvenes

Finalmente, el 'president' de la Generalitat, Juanfran Pérez Llorca, subrayó la importancia de no olvidar "las cosas malas que nos pasan" y señaló que, cuando "alguien pretende borrar algo malo de la historia o que se olvide para siempre, corre el riesgo de que, en un futuro, aunque lo veamos muy lejano, vuelvan a suceder cosas que queremos que no vuelvan a suceder". Por eso, aunque sea "difícil y triste", pidió que ello sirva "de aprendizaje".

También se dirigió a los jóvenes para que sepan "que se tuvo que pagar un precio y muy alto por conseguir ser un país como el que somos, con plena democracia, con plena libertad, y eso tuvo desgraciadamente un precio muy alto para muchas personas": "Es muy importante que para la formación y la educación esto no se olvide".

24-Enero-2026

DONOSTIA RINDE HOMENAJE A GREGORIO ORDÓÑEZ EN EL 31 ANIVERSARIO DE SU ASESINATO

El sábado 24 de enero, representantes institucionales de Gipuzkoa, entre ellos el alcalde de Donostia, Jon Insausti, y otros cargos del PP y del PSE-EE, se sumaron a la ofrenda floral organizada por las Nuevas Generaciones del PP para recordar en el cementerio donostiarra de Polloe al que fuera concejal del PP en el Ayuntamiento donostiarra, Gregorio Ordóñez, con motivo del 31 aniversario de su asesinato a manos de ETA.



Al acto acudieron numerosos dirigentes del PP, como su vicesecretaria de regeneración institucional del PP, Cuca Gamarra, del presidente del PP vasco, Javier de Andrés, y de la presidenta del PP de Gipuzkoa, Muriel Larrea, así como la viuda del homenajeado, Ana Iribar, que portaba un ramo de flores azules y blancas.

También asistió al acto, que ha consistido en una ofrenda floral en su tumba, el alcalde donostiarra, Jon Insausti, con un gran ramo de rosas amarillas, el secretario general del PSE-EE de Gipuzkoa y primer teniente de diputada general del territorio histórico, José Ignacio Asensio, el portavoz del PP en las Juntas guipuzcoanas, Mikel Le-zama, la concejal socialista en Donstia, Ane Oyarbide y la viceconsejera de Derechos Humanos, Memoria y Con-vivencia del Gobierno Vasco, Arritxu Marañón.

Tras la ofrenda floral Iribar se dirigió a los presentes y señaló que se sentía "muy bien acompañada" y agradeció su presencia a Insausti, que tiene "36 años los que tenía Goyo cuando le asesinaron", así como a "tantos amigos" y responsables políticos.

También se dirigió a los más jóvenes para recordarles que Ordóñez "lo dio todo por nosotros". "Lo hizo todo pro y para nosotros", señaló. Asimismo quiso recordar a "todos los que distéis todo por nosotros", defendiendo a la sociedad "de ETA" y de un nacionalismo "muy radical". "Salvasteis la dignidad de una sociedad callada y con miedo", subrayó.

"Donostia hace memoria"

Tras el acto de homenaje, el alcalde donostiarra, Jon Insausti, afirmó que "tan solo tenía cinco años cuando ETA asesinó a Gregorio Ordóñez en el corazón de Donostia, en la Parte Vieja donostiarra" y hoy la ciudad "hace memoria". Recordó que "la violencia nunca tuvo ni tendrá lugar en la ciudad" y la "dignidad" es base para "construir un futuro en paz".

"Donostia no olvidará nunca a ninguna víctima, y este nuevo Gobierno de la ciudad va a seguir ahondando en la defensa de los Derechos Humanos y rechazando de forma total y absoluta cualquier tipo de imposición y de violencia", afirmó.

Finalmente, destacó que, "por suerte, las cosas han cambiado", y Donostia-San Sebastián es hoy una ciudad "que vive, convive y mira al futuro en paz", pero "hubo mucha gente que nunca dio un paso atrás y siempre soñaba con un futuro mejor".



26-Enero-2026

ÚLTIMO HOMENAJE PÚBLICO A RAMÓN DÍAZ EN DONOSTIA CON MOTIV DE SU 25 ANIVERSARIO

Con motivo de 25 aniversario de su asesinato a manos de ETA, el Club Deportivo Loiolatarra llevó a cabo el último acto público en recuerdo en memoria de Ramón Díaz en Donostia.-San Sebastián.

Familiares, vecinos y amigos de Ramón Díaz, el cocinero de la Comandancia de Marina de Donostia asesinado por ETA hace 25 años, celebraron el lunes 26 de enero el último tributo público en su memoria ya que a partir de ahora lo recordarán en homenajes más íntimos.

Como cada año, a las 8:00 horas, la hora en la que Díaz fue asesinado, sus allegados colocaron una gran fotografía suya, en la que se le ve cocinando, junto al lugar en el que murió al explotar una bomba-lapa adosada a su vehículo.

Al pie de la fotografía, los asistentes depositaron ramos de flores y después guardaron un minuto de silencio en su memoria.

También colocaron una pantalla en la que proyectaron algunas imágenes del fallecido, un hombre muy implicado con las actividades de su sociedad y del barrio. Tenía 51 años, esposa y dos hijos, entonces de 24 y 17 años.

El acto, organizado por el Club Deportivo Loiolatarra, al que pertenecía Ramón Díaz, contó con la presencia de varios de sus familiares, arropados por miembros de esta asociación y por representantes políticos e institucionales. El alcalde de la ciudad, Jon Insausti, junto a su antecesor en el cargo, Eneko Goia, así como concejales de todos los partidos, se sumaron a este último homenaje público a Ramón Díaz, al que acudieron numerosos representantes de la Comandancia de Marina y la delegada del Gobierno en el País Vasco, Marisol Garmendia.

"Las víctimas estarán presentes siempre"

El alcalde donostiarra, Jon Insausti, aseguró en declaraciones a los periodistas, que el fin de "este ciclo de recuerdo, de memoria pública, no significa el olvido".

"Todo lo contrario, Ramón Díaz y todas las víctimas estarán presentes en esta ciudad siempre, en nuestro recuerdo, como símbolo de que queremos construir una ciudad que vive y convive



en paz", remarcó.

"Nunca le olvidarán pero le recordarán en la intimidad", subrayó Insausti, quien señaló que a lo largo de estos 25 años las personas que se han juntado en este homenaje lo que han hecho es "reivindicar y reclamar una ciudad que ha querido vivir y convivir en paz y que ha querido mirar a un futuro mejor".

A partir de ahora, la familia y los amigos de Ramón Díaz recordarán en actos más íntimos a este cocinero cuyo asesinato marcó "un antes y un después" en este barrio de Donostia, según señalaron algunos amigos con los que compartió sociedad.

Al último homenaje público en memoria de Ramón asistieron, además de amigos y miembros del Club Deportivo Loiolatarra, su viuda, Pilar Gorostegi, junto a sus hijos y nietos. A su lado, estaban presentes figuras políticas como el exalcalde Eneko Goia, la delegada del Gobierno, Marisol Garmendia, la subdelegada, Noemí López, y concejales de PP, PNV, PSE-EE, EH Bildu y de la coalición Elkarrekin.

Ramón Díaz era socio del Club Loiolatarra de Donostia, afiliado a Comisiones Obreras y cocinero en la Comandancia Naval, dependiente del Ejército. Tenía esposa y dos hijos, de 17 y 24 años cuando fue asesinado en 2001. Ese 26 de enero, Díaz se preparaba para dirigirse a su trabajo desde su barrio, Loiola. A las ocho menos diez de la mañana, se subió a su coche y lo encendió para ponerse en marcha; sin embargo, estalló y el cocinero salió disparado por el techo del vehículo debido a la explosión.



30-Enero-2026

ZARAGOZA HOMENAJEA A LAS VÍCTIMAS DE ETA DEL ATENTADO DE SAN JUAN DE LOS PANETES EN SU 39 ANIVERSARIO

El viernes 30 de enero Zaragoza conmemoró el 39º aniversario del atentado terrorista de San Juan de los Panetes, en el que fueron asesinados Ángel Ramos Saavedra y Manuel Rivera Sánchez y resultaron heridas más de 40 personas tras la explosión de un coche bomba contra un autobús de la Academia General Militar.



El acto de homenaje, celebrado junto a la iglesia de San Juan de los Panetes, sirvió para recordar a las víctimas y reafirmar el compromiso con la memoria, la dignidad y la justicia. Durante la ceremonia, la presidenta de la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT), Lucía Ruiz, subrayó que "el paso del tiempo no borra ni el dolor ni la injusticia" y recordó que "la memoria no es una opción, es una obligación moral". Lucía rememoró que el atentado "marcó para siempre a Zaragoza y a toda España" y puso el acento en el sufrimiento de las víctimas y sus familias. "Recordamos a personas con nombres, con familia y con proyectos de vida que fueron arrebatados de la noche a la mañana", señaló, insistiendo en que el homenaje no es solo un ejercicio de recuerdo, sino "un acto de dignidad y de compromiso".

Memoria viva de las víctimas

Lucía Ruiz explicó que, para las víctimas del terrorismo, la memoria va más allá del recuerdo de los hechos. "Es mantener vivos a quienes ya no están, pensar en todo lo que no hemos podido compartir con ellos y en todo lo que el terrorismo nos robó y que nunca podrá devolvernos", afirmó, destacando que cada víctima representa "una historia interrumpida y un futuro truncado".

En su intervención, también advirtió del riesgo del olvido y del blanqueamiento del terrorismo, y reclamó el apoyo de la sociedad para preservar la verdad. "No vamos a renunciar ni a la verdad, ni a la memoria, ni a la dignidad, ni a la justicia de las víctimas del terrorismo", aseguró, reclamando que no se cambie el relato ni se equipare a las víctimas con sus verdugos.

Uno de los atentados más recordados

Por su parte, la alcaldesa de Zaragoza, Natalia Chueca, recordó que el atentado de San Juan de los Panetes fue "uno de los más sanguinarios y brutales cometidos en Zaragoza" y rememoró cómo ETA hizo estallar un coche

bomba contra un autobús que transportaba alumnos, profesores y personal de la Academia General Militar. "Aquellas imágenes todavía nos estremecen", señaló.

Chueca reafirmó el compromiso del Ayuntamiento de Zaragoza con la memoria de las víctimas y alertó sobre los intentos de distorsionar la historia del terrorismo. "Hoy ETA ya no mata, pero existen intentos de borrar la historia e imponer un relato diferente" al mismo tiempo subrayó que Zaragoza seguirá recordando a las víctimas del atentado cada 30 de enero.

El homenaje finalizó con una ofrenda floral y un minuto de silencio en recuerdo de las personas asesinadas y heridas en el atentado, en un acto de respeto y compromiso para que su memoria no se apague.

La alcaldesa de Zaragoza, Natalia Chueca, que presidió el acto de homenaje destacó durante su intervención, la importancia de mantener viva la memoria de las víctimas y de reafirmar el compromiso colectivo con la paz y la libertad.

"Zaragoza no olvida. Este homenaje es un acto de justicia, de memoria y de gratitud hacia quienes sufrieron la violencia y hacia quienes, con su ejemplo, fortalecen nuestra democracia", que recordó cómo la banda terrorista ETA hizo estallar un coche bomba contra un autobús que transportaba a alumnos, profesores y personal de la Academia General Militar. "Aquellas imágenes todavía nos estremecen", señaló.

También señaló que la memoria es una herramienta esencial para construir el futuro: "Recordar es también proteger los valores que nos unen como sociedad. La libertad, la convivencia y el respeto son conquistas que debemos cuidar cada día".

El acto contó con la presencia de representantes institucionales como la presidenta de las Cortes de Aragón, Marta Fernández; y la vicepresidenta y consejera de Presidencia, Economía y Justicia del Gobierno de Aragón, Mar Vaquero. También asistieron miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad, asociaciones de víctimas, familiares y ciudadanos, quienes participaron en una ofrenda floral y un minuto

de silencio en recuerdo de las personas fallecidas. El 30 de enero de 1987 la banda terrorista ETA hizo estallar un coche bomba al paso de un autobús militar junto a la iglesia de San Juan de los Panetes, en las inmediaciones de la plaza del Pilar, que se dirigía a la Academia General Militar. En el atentado fueron asesinados el comandante ingeniero del Ejército de Tierra, Manuel Rivera Sánchez; y el conductor, Ángel Ramos Saavedra; además otras 40 personas resultaron heridas. En el lugar del atentado, una inscripción en el muro recuerda a las víctimas que reza: "En este lugar atentó el terrorismo contra personas civiles y militares de la Academia General Militar. Sucedió el día 30 de enero de 1987. Zaragoza guarda aquí conmovida la memoria permanente de las víctimas".



30-Enero-2026

SEVILLA RINDE HOMENAJE A ALBERTO JIMÉNEZ BECERRIL Y A ASCENSIÓN PÉREZ CON MOTIVO DE SU 28 ANIVERSARIO

El viernes 30 de abril Sevilla recordó a Alberto Jiménez Becerril y Ascensión García con motivo del 28 aniversario de su asesinato a manos de ETA.

A las cinco de la tarde se celebró una misa funeral en su memoria en la Parroquia del Sagrario de la Catedral. Durante la homilía, el arzobispo de la ciudad, José Ángel Saiz Meneses, afirmó que "esta memoria no es un mero ejercicio de recuerdo humano. Para nosotros, los creyentes, la memoria se convierte en oración" y envió un mensaje a los familiares: "No estáis solos".

Después, hacia las seis de la tarde se celebró el acto de homenaje en la calle don Remondo.

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, dijo en su intervención: "Otro año más nos reunimos en la calle Don Remondo porque no hemos olvidado, porque el olvido, que es lo que ellos buscaban, hubiera sido el mayor desprecio no solo para Alberto y Ascen, sino también a todas las víctimas de la banda terrorista ETA".

"Aquel día", "la banda terrorista ETA, con ese asesinato, miserable y despreciable por la espalda, intentó humillar y silenciar a la ciudad de Sevilla y hacer otros chantajes a nuestro estado democrático. No lo hemos olvidado y después de 28 años seguimos aquí para recordar que Alberto y Ascen, y el conjunto de víctimas de la banda terrorista ETA, murieron por defender nuestro Estado de Derecho, nuestra Constitución, nuestra democracia, pero sobre todo nuestra libertad".

Por su parte, el Partido Popular de Sevilla señaló en un comu-



nicado que recordar a Alberto y a Ascen "es un deber moral y democrático", al tiempo que subrayó que sus muertes "marcaron para siempre la historia reciente de Sevilla y dejó una herida que solo puede dejar de sangrar desde la memoria, la verdad y la justicia".

El presidente del PP de Sevilla, Ricardo Sánchez, recordó que Alberto Jiménez Becerril "representó el compromiso con el servicio público, la defensa de la libertad y la convivencia, valores que el terrorismo intentó destruir y que hoy siguen plenamente vigentes". También explicó que "no puede haber ni olvido ni equidistancia frente al terrorismo; por lo que el PP de Sevilla continúa recordando siempre a Alberto y Ascen en la calle Don Remondo". "La democracia española tiene una deuda permanente con las víctimas y con sus familias, que merecen respeto, reconocimiento y memoria", añadió.

"Mantener vivo su recuerdo es también una forma de educar

a las nuevas generaciones en los valores de la libertad y la convivencia, para que el horror del terrorismo no vuelva jamás a nuestra sociedad".

En palabras de Ricardo, "un año más, reafirmamos nuestro compromiso firme con la memoria, la dignidad y la justicia para todas las víctimas del terrorismo, así como el apoyo constante a sus familiares". Asimismo recordó el sufrimiento de quienes perdieron a sus seres queridos y que hoy, además, "se ven obligados a soportar la angustia del olvido y la indiferencia institucional".

Un crimen que marcó a la ciudad

El atentado del 30 de enero de 1998 supuso uno de los episodios más dolorosos de la historia reciente de Sevilla. La muerte del matrimonio Jiménez-Becerril provocó una respuesta unánime de condena y de recuerdo por parte de las instituciones y de la ciudadanía. Fueron asesinados por un miembro de ETA en una calle del casco histórico de Sevilla, cuando regresaban a su domicilio en torno a la una de la madrugada. Ese mismo año, el Ayuntamiento de Sevilla, reunido en Pleno y por unanimidad, acordó la creación de la Fundación contra el Terrorismo y la Violencia Alberto Jiménez-Becerril, como homenaje permanente al matrimonio y como compromiso público con la memoria de las víctimas del terrorismo.



A la constitución de la Fundación se sumaron de forma inmediata distintas instituciones, que pasaron a formar parte de su Patronato. Entre ellas figuran el Senado de España, el Parlamento de Andalucía, la Universidad de Sevilla, el Colegio de Abogados y el Colegio de Procuradores de Sevilla, las dos cajas de ahorro sevillanas -integradas en CaixaBank-, la Diputación Provincial de Sevilla, además de una representación de la familia de los asesinados.

En el recuerdo

Alberto Jiménez-Becerril Barrio nació en Sevilla en 1960 y se formó académicamente entre la capital hispalense y Madrid, donde cursó estudios de Derecho hasta obtener la licenciatura por la Universidad de Sevilla. Inició su trayectoria política en el Ayuntamiento de Sevilla en 1987 como concejal, desarrollando una amplia labor municipal en distintas áreas, entre ellas Hacienda, Gobierno Interior y los distritos de la ciudad, además de ejercer como portavoz del Partido Popular desde 1996. Casado con Ascensión García Ortiz desde 1988, era padre de tres hijos. Ascensión García Ortiz, nacida en Cádiz en 1956 y afincada en Sevilla desde su infancia, se licenció en Derecho en la Universidad de Sevilla y ejerció como procuradora de los tribunales, primero en un despacho profesional y posteriormente desde su propio domicilio. Ambos compartieron vida familiar y compromiso profesional hasta que fueron asesinados por la banda terrorista ETA el 30 de enero de 1998, dejando una huella imborrable en la historia reciente de Sevilla.



5-Febrero-2026

EL PARLAMENTO VASCO RECUERDA A GREGORIO ORDÓÑEZ EN SU 31 ANIVERSARIO CON UN MINUTO DE SILENCIO



El pleno del Parlamento Vasco guardó el jueves 5 de febrero un minuto de silencio en memoria del parlamentario del PP Gregorio Ordóñez, asesinado el 23 de enero de 1995 por ETA.

El homenaje se realizó al inicio del pleno que celebraba la Cámara autonómica, que ese día reanudaba su actividad ordinaria tras descanso navideño. Como cada aniversario, en el exterior de la Cámara, se colocó una fotografía de Ordóñez y se mantuvo encendido un



pebetero frente a la escultura en memoria de las víctimas del terrorismo, ubicado junto a la entrada del Parlamento. El 18 de febrero de 2014 la Mesa del Parlamento autonómico acordó realizar todos los años actos de homenaje a los cuatro parlamentarios vascos asesinados (Ordóñez, Enrique Casas y Fernando Buesa, víctimas de ETA, y Santiago Brouard, asesinado por el GAL), coincidiendo con la sesión plenaria convocada en fechas cercanas a su asesinato.

7-Febrero-2026

HOMENAJE A FERNANDO MÚGICA CON MOTIVO DE SU 30 ANIVERSARIO

Familiares y representantes institucionales recuerdan a Fernando Múgica en el 30 aniversario de su asesinato a manos de ETA.

El acto, consistente en una ofrenda floral en el cementerio de Polloe en San Sebastián, como cada año, en memoria de Fernando Múgica, asesinado el 6 de febrero de hace 30 años, asistieron, entre otros, la viuda Mapi de las Heras, su hijo José Mari Múgica, sus nietos, el secretario general del PSE-EE de Gipuzkoa, José Ignacio Asensio, junto a otros socialistas como Miguel Ángel Morales y Denis Itxaso, la viceconsejera de Derechos Humanos, Memoria y Convivencia del Gobierno Vasco, Arrixtu Maraño; la delegada del Gobierno central en Euskadi, Marisol Garmendia; el alcalde donostiarra, Jon Insausti; la viuda de Gregorio Ordóñez, Ana Iribar; el hijo del expresidente del Gobierno Adolfo Suárez, Adolfo Suárez Illana; el exsocialista Nicolás Redondo Terreros; y el ex primer ministro francés Manuel Valls. El abogado Rubén Múgica, hijo de Fernando Múgica, también letrado e histórico dirigente socialista asesinado por ETA hace 30 años, recordó cómo "la basura Batasuna aterrizaba a una parte de la población, mientras Arnaldos y Mertes justificaban públicamente los asesinatos". "Todos sabemos que también los celebraban", denunció, para añadir que "cómo no iban a hacerlo, si eran el rostro de la persecución totalitaria", pero "nadie les ha pedido cuentas por tantos años de extorsión a la democracia".



"Incluso los hay que piensan que debemos darles las gracias: un aplauso para los criminales, que ya no matan", censuró. Múgica señaló que "la política vasca apestó durante décadas de crimen organizado", cuando "callar y mirar para otro lado fueron rutina, como lo fue dar la espalda a perseguidos y amenazados", a su juicio, "al modo de los vecinos de los campos del holocausto: qué raro, es verano y sale humo por la chimenea". "El nacionalismo vasco convencional hacía bromas sobre golpes en los árboles y recogida de nueces", lamentó, para opinar, a

continuación, que "tanta indolencia no les podía salir gratis". "Si banalizas el crimen y engordas al criminal, no lamentos cuando luego te devore". Para el hijo de Fernando Múgica, "ventajistas profesionales dicen que había un pacto", de forma que "si los criminales dejaban de matar, la democracia sería generosa con ellos". "¡Qué cara más dura, resultado de tantos años de mentiras!", subrayó. Asimismo señaló que "este homenaje a Fernando Múgica es un homenaje a todas las víctimas del terrorismo" que no son "un coto cerrado, ni un bloque hermético" y que reclaman su "lugar", porque todas las víctimas del terrorismo tienen en común que "ninguna se ha tomado la justicia por su mano". Múgica incidió en que "los asesinos fueron distintos y en épocas distintas, pero los chivatos de Batasuna fueron los mismos" y lamentó "cuánta complicidad" ha habido en su "blanqueamiento", de forma "que pasean hoy por calles y plazas bajo siglas que son otras, pero con el mismo collar de siempre: la jactancia".

Múgica recordó que las víctimas reclaman "igualdad", porque "no puede ser que casi 380 asesinatos estén aún sin resolver, y que el Estado sólo sepa encogerse de hombros cuando se le recuerda que muchos sumarios fueron cerrados prematuramente".

Además, sostuvo que "los asesinados y su memoria no son patrimonio de nadie" y sus familiares no tienen razón "por el hecho de ser víctimas del terrorismo".

"No sabemos qué pensaría hoy Fernando, pero sí qué pensaba cinco minutos antes de ser asesinado: que la democracia es condición necesaria, pero no suficiente, para la existencia y garantía de las libertades, que no son posibles sin el Estado de Derecho; que no hay punto intermedio entre quienes mataban y quienes morían, pues se está con unos o con otros; que el Estado debía ser impecable con los terroristas, y sobre todo implacable; y que el combate contra el crimen organizado de ETA era, ante todo, un combate contra el totalitarismo", recordó.

Por su parte, Suárez Illana trasladó su "profundo rechazo" a quienes "tanto daño hicieron y siguen haciendo hoy a la sociedad vasca y a España entera" y a quienes se empeñan en levantar y mantener un "muro del silencio".

En este contexto, quiso trasladar "un halo de esperanza", por que la vida de Fernando Múgica "no se perdió en vano" y "lle-



gará el día de la vergüenza para todos aquellos que, de una u otra forma, colaboraron con el odio asesino".

Manuel Valls abogó por "recordar a las víctimas, hacer este trabajo de memoria que muchos hoy no hacen y perdonar sólo si ellos piden perdón y reconocen los hechos", así como por "poner siempre a las víctimas en el centro de la memoria política e histórica, y no a los asesinos, y aún menos blanquear a los asesinos, hoy con sus herederos sentados en la mesa del poder".

Asimismo censuró que "se habla mucho de memoria histórica", pero "se olvida hoy en España la memoria viva, desgarradora, porque víctimas y verdugos pueden aún codearse". También se refirió "al auge del antisemitismo, del antisionismo, del odio a los judíos y a Israel", como "si los grandes acontecimientos terribles del siglo XX, como si Auschwitz no hubiera existido y como si la memoria hoy no podría representar estas lecciones tan importantes pero que se van olvidando". "El sectarismo, lo sabemos todos, es el paso más rápido, más corto, hacia el totalitarismo", advirtió.

Por su parte, el alcalde donostiarra, en declaraciones a los medios, señaló que "Donostia no olvida lo sucedido, no olvida el sufrimiento vivido y tampoco olvida a las víctimas de esa injusticia".

"Honrar a Fernando es reivindicar la buena política del trabajo honesto, del compromiso cívico, pero sobre todo hoy la de la valentía personal", afirmó, para añadir que el dirigente socialista "representa a una saga de políticos que lo dieron todo por Donostia, por los donostiarras, incluso cuando eso suponía un riesgo personal". Finalmente, el secretario general del PSE-EE de Gipuzkoa, José Ignacio Asensio señaló que estos 30 años "no han pasado en vano", dada "la evolución" que ha habido en la "lucha por la libertad", con el fin de ETA, "bajo el paraguas y el liderazgo del Partido Socialista". Así, recordó que la situación actual de "consolidación de la democracia y de la libertad en Euskadi" se le debe a todos esos socialistas que "marcaron un camino".



8-Febrero-2026

CONCENTRACIÓN EN PAMPLONA EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE ETA

La Plaza de la Constitución de Pamplona, alrededor del monumento a las víctimas de ETA, fue el lugar donde el domingo 8 de febrero se volvió a recordar a las víctimas de la organización terrorista ETA y a los desplazados forzosos que causó. Un acto convocado por la Asociación Navarra de Víctimas del Terrorismo de ETA (ANVITE), Fundación Tomás Caballero, Vecinos de Paz, Sociedad Civil Navarra, Asociación Cultural Pompaelo, Doble 12, Libertad Ya, Recuperar Navarra, Dignidad y Justicia y la Asociación por la Tolerancia.



El acto de homenaje y recuerdo se celebró a las 12 del mediodía y reunió a familiares de víctimas, representantes de los cuerpos policiales, representantes de los partidos UPN, PPN y Vox, así como a ciudadanos que quisieron acompañarles. A esa misma hora, también se celebraron concentraciones en memoria de las víctimas de ETA en Tudela, Estella, Sangüesa y Leitza.



Durante este acto, en el que se llevó a cabo una ofrenda floral junto al monumento, Paz Prieto, de ANVITE, leyó un comunicado recordando que se habían reunido para conmemorar el "día en memoria de los desplazados forzosos por ETA y de todas sus víctimas de crímenes contra la humanidad". Según explicó, "esta conmemoración fue instituida por el Parlamento de Navarra como forma de evitar que esos crímenes contra la humanidad y actos de genocidio cometidos por la izquierda abertzale y su brazo armado ETA en País Vasco y Navarra puedan ser olvidados y prevenir así que nunca más puedan volver a repetirse, como dice la declaración aprobada por el Parlamento en 2015".



Según expresó, "desgraciadamente estamos seguros de que esta declaración hoy, 11 años después, sería imposible de aprobar". "Y es así porque hoy en día vuelve a resurgir con más fuerza, incluso desde nuestro propio Gobierno, el empeño infatigable de intentar borrar la huella de ese historial terrorista, aceptando quitar a ETA del listado de organizaciones terroristas de la UE".

Prieto señaló que "olvidar no es una opción; pasar página sin



hacer justicia de los crímenes cometidos no es una opción; rendirse a las conveniencias políticas no es una opción". "A día de hoy, 16 años después del último asesinato de ETA, el 99% de los presos de ETA están ya en prisiones del País Vasco y Navarra. ¿Para la sociedad española y para nosotros, las víctimas del terrorismo, es eso un problema? No. El problema es que, a través de ello, se pretenda la impunidad", señaló.

También lamentó que "nadie puede dudar de que Sortu/Bildu es una formación política heredera de ETA".

12-Febrero-2026

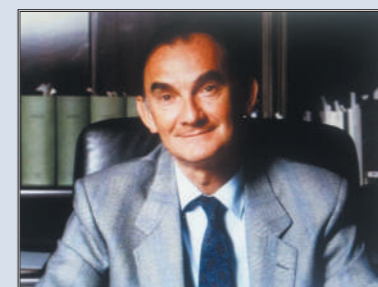
EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL RINDE HOMENAJE A TOMÁS Y VALIENTE CON MOTIVO DE SU 30 ANIVERSARIO

El Tribunal Constitucional homenajeó el jueves 12 de febrero a Francisco Tomás y Valiente, magistrado y presidente emérito de la corte de garantías, asesinado por ETA el 14 de febrero de 1996.



El crimen se produjo tan solo ocho días después de que ETA acabase con la vida del socialista vasco Fernando Múgica, lo que desató una movilización colectiva sin precedentes conocida como 'manos blancas'.

El homenaje fue encabezado por el presidente del Tribunal Constitucional, Cándido Conde-Pumpido, que resaltó la labor de Tomás y Valiente para el prestigio de la institución, recordando además que fue quien animó hace tres décadas a tomar "decisiones innovadoras en la ordenación del trabajo".



Tomás y Valiente formó parte del primer Colegio de Magistrados del Tribunal Constitucional. Fue nombrado en febrero de 1980, y el segundo presidente del este tribunal (1986-1992).

Catedrático de Historia del Derecho y consejero de Estado fue, según señaló Conde-Pumpido, un "jurista excepcional, reconocido unánimemente por su rigor intelectual, por su magisterio académico, su compromiso cívico y por su firme defensa de los valores democráticos".

Conde-Pumpido defendió que "la legitimidad de los magistrados

viene dada por la Constitución, por lo que, frente a las críticas o descalificaciones, en ocasiones excesivas, la única respuesta posible es el cumplimiento riguroso de nuestro deber, trabajando con imparcialidad, independencia y fidelidad a la Constitución".

Asimismo ensalzó la contribución de Tomás y Valiente -en sus 12 años como magistrado y seis como presidente-, calificándola como sobresaliente y destacando su generosidad intelectual y su buen hacer, lo que afianzó al Tribunal Constitucional como institución y sentó bases sólidas para trabajar por los derechos fundamentales, la igualdad y la libertad.

"Trabajamos por y para la ciudadanía, y nada resulta más estimulante que ver que nuestro trabajo se percibe y se valora", añadió Conde-Pumpido.

En el acto estuvieron presentes la vicepresidenta del TC, Inmaculada Montalbán, y los

magistrados Ricardo Enríquez, Ramón Sáez, Enrique Amaldo, Concepción Espejel, María Luisa Segoviano, César Tolosa, Juan Carlos Campo, Laura Díez y José María Macías, así como uno de los hijos de Tomás y Valiente. También asistieron al homenaje los presidentes eméritos del Constitucional, Pedro Cruz, María Emilia Casas, Pascual Sala, Juan José González, el vicepresidente emérito Juan Antonio Xiol y los magistrados eméritos Rafael Gómez-Ferrer y Andrés Ollero.

TESTIMONIO DE SILENCIO CONTINÚA RECOGIEDO EL DÍA A DÍA DE LA GUERRA TERRORISTA DE RUSIA CONTRA UCRANIA

Ante la seria amenaza terrorista que supone a día de hoy Rusia para toda la población europea, dado su absoluto desprecio a los más elementales derechos humanos, la Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana continúa recogiendo, día a día, el devenir de la invasión rusa a Ucrania. Una guerra que ha provocado un auténtico terremoto en el orden mundial, especialmente agravado tras la llegada a la presidencia de los Estados Unidos del incalificable Donal Trump, cuya máxima vital de infinito egoísmo, ha dinamitado el orden mundial establecido tras la II Guerra Mundial, dejando a Europa "a su suerte" ante la seria amenaza que representa el nuevo "Híter" del siglo XXI: Vladimir Putin.



Ya está a disposición pública en la web addhasociacion.org.es el cuarto tomo anual de la guerra que comprende los 375 días de 2025.

De manera que están para su consulta en PDF los 1.370 días de guerra, desde su inicio, el jueves 24 de febrero de 2022 hasta el miércoles 31 de diciembre de 2025, con el fin de dejar constancia histórica de las gravísimas violaciones de los derechos humanos cometidas por el estado terrorista Ruso.

MEMORIA, DIGNIDAD Y JUSTICIA



A.D.D.H.
Asociación para la Defensa de la
Dignidad Humana
Giza Duintasunaren Aldeko Elkartea



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

JUSTIZIA ETA GIZA
ESKUBIDEEN SAIA

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y
DERECHOS HUMANOS